

Presencia del Pasado

Sesquicentenario de la llegada de la imprenta a Chile en que se editó la «Aurora de Chile», primer periódico nacional

Noviembre de 1811 (*)

LUIS MONTT

Ensayo sobre la vida y escritos de Camilo Henríquez

INTRODUCCION

I

Para estudiar nuestro progreso político, es casi indispensable conocer de cerca a ciertos escritores y estadistas que han ejercido sobre él una considerable influencia.

Guiados por un propósito, no se limitaron a desempeñar su tarea cotidiana, sino que extendiendo más sus miradas y su acción, prepararon el advenimiento de días de libertad nacional, de orden, de ilustración y de riqueza, que ellos, menos felices que nosotros, no alcanzaron.

Bajo este aspecto, toda nuestra historia puede ser compendiada en la vida de unos cuantos personajes, que en los diversos períodos de nuestra existencia de nación, han comprendido el interés

primordial de la sociedad, y que ejerciendo una especie de dictadura moral, lo han servido abnegada y lealmente.

Tal interés fué la independencia durante el primer período.

Camilo Henríquez se apoderó de esta idea, y la hizo tan suya que, para estudiarla desde que aparece en público hasta que por consolidarse soñó un momento con la monarquía, es preciso recurrir a sus escritos.

II

Si la revolución americana hubiese sucumbido apenas iniciada, dando lugar a que continuase todavía la dominación española, ahora sería un punto de controversia histórica saber si había sido un paso a la independencia, o simplemente producida por el sincero deseo de conservarnos fieles al trono de Borbón, bamboleante en Europa.

completo, la vida, las ideas políticas y literarias y los escritos del fraile de la Buena Muerte. Este opúsculo de Montt tiene la singularidad de ser acaso la única de sus obras que dejara completas. Sabiéndose mal escritor, cuando enviaba a las imprentas sus libros bibliográficos, los rehacía en las pruebas con tan mala suerte que éstas se incendiaban cada vez que recibían un libro suyo. Montt es el autor que más segundos tomos ha publicado, sin dar a luz los primeros, por suerte, este ensayo de juventud, es una de las mejores muestras de su esfuerzo intelectual, muy mediano y ahogado, además, por el prurito de escribir gramaticalmente, con lo cual cegó lo escaso de su imaginación. Sólo la constancia para el trabajo lo hizo triunfar de sus endebles aptitudes de escritor. El estudio sobre Camilo Henríquez es el mejor logro en la obra de Luis Montt. Fué publicado, como dijimos, en 1872 en un volumen en 8.º de 132 páginas, en la Imprenta del Ferrocarril y es, según creemos, muy escaso.—G. F. C.

(*) El 22 de noviembre de este año, cumpliéronse ciento cincuenta años a que llegó a Chile la imprenta en que se publicó el primer periódico nacional, la *Aurora de Chile* y se editaron las resoluciones del Gobierno. Para conmemorar un suceso de tanta importancia en la vida intelectual de Chile, la Biblioteca Nacional abrió al público una exposición bibliográfica de los primeros impresos, los incunables chilenos, salidos de diversas pequeñas imprentas establecidas en Santiago, una, muy insignificante, de propiedad de un convento, y otra de la Universidad de San Felipe. El más antiguo impreso que se conoce es de 1776. Los impresos exhibidos en la Biblioteca Nacional alcanzaron hasta 1818, en que se juró la independencia del Estado de Chile. La Biblioteca Nacional publicó con ocasión de esta valiosa exhibición bibliográfica, un hermoso catálogo. Por tener íntima relación con el hecho histórico recordado, cuya figura central en esta conmemoración, realza el nombre de Camilo Henríquez como director de la *Aurora de Chile*. publicamos el estudio que en 1872 dió a la prensa el bibliógrafo Luis Montt en que, sin mayor profundidad, pero muy objetivamente, se presenta en un cuadro

Semejante duda no puede abrigarse por lo que respecta a los que desde el principio pensaron y obraron en el sentido de la emancipación.

En cuanto a los gobiernos, sucede de otro modo.

En Chile fueron necesarias las primeras descargas de las tropas de Pareja para que el nuestro borrara de sus decretos y despachos el nombre de Fernando VII.

Una vez en presencia de un enemigo que no ofrecía perdón, no era posible vacilar. Fué indispensable decidirse a algo.

El desco de venganza que los rigores de la reconquista despertaba por doquiera; iba a concluir por ahondar la sima que debía separarnos de la metrópoli, como sucedió en efecto. La revolución fué salvada por sus mismos enemigos.

III

Pero sus momentos de crisis habían sido anteriores.

Obligada en ellos a buscar el auxilio de gentes que no le eran adictas o que ni siquiera la comprendían, sólo evitó los peligros por los esfuerzos de los partidarios de la independencia.

En esta noble propaganda mostró Camilo Henríquez sus bellos sentimientos de patriota y sus dotes de escritor.

Antes de instalarse el primer congreso, publica una proclama en que pide la unión de los chilenos en nombre de los intereses americanos, y traza audazmente la conducta que debían observar los representantes del pueblo.

Se une a los radicales, no obstante que no se asocia a las disidencias de los partidos.

Aparece la *Aurora*, y con un tono digno y un estilo que tiene algo de lapidario, expone el programa de la revolución, programa que amplía a medida que crecen las exigencias de los patriotas y amengua el prestigio del poder colonial.

Trata de volver su popularidad al gobierno de Carrera y de consolidarlo, haciéndole promulgar el reglamento constitucional provisorio del año 12.

Le encontramos, en fin, en todos los acontecimientos que importaban un paso hacia adelante.

En las luchas puramente de partido, sería en vano buscar su personalidad. Evitaba mezclarse en ellas con un cuidado que rayaba en lo increíble.

Se creará tal vez que exageramos la influencia de Henríquez en la revolución, pues se sabe que no fué ni presidente, ni mitrado, ni general, ni siquiera mayorazgo, en este país de respeto y admiración supersticioso por los puestos oficiales y las casas solariegas.

IV

Por el recio sacudimiento que experimentaba España, sus colonias de América, que habían vi-

vido alejadas del comercio intelectual y material del mundo, se encontraban vivamente conmovidas.

Se sentía en los espíritus esa agitación, ese fermento que precede a las grandes revoluciones.

Quienes con la prisión del rey, consideraban acéfala la monarquía de que eran parte; quienes veían en peligro la religión; quienes entusiasmados por la seductora proclama de la regencia de Cádiz, juzgaban posible realizar pronto algunas reformas que nos pusiesen al nivel del siglo; quienes, en fin, siendo éstos el mayor número, participaban también sin saber por qué, de esos temores o de esas esperanzas, y formaban bulo y ruido, llevados por la inocente curiosidad que hace a todas las mayorías asistir a todos los espectáculos.

En tal estado, la sociedad se asemejaba al hierro que, hecho ascuas, recibe fácilmente las formas más caprichosas.

No es pues extraño que a despecho de tantas opiniones e intereses divergentes, alcanzasen éxito Henríquez y los que como él pensaban, puesto que sabían a dónde iban.

V

En nuestro concepto, generalmente son mal apreciados los hombres y las cosas de ochocientos diez; y no porque no se hayan escrito buenos libros sobre el particular, sino porque somos tan sumamente humildes, nos apreciamos en tan poco, que creemos no vale la pena de que ni aún nosotros mismos nos estudiemos.

Sabemos más del sitio de la Bicoca que del sitio de Rancagua, y nos preocupamos por averiguar qué piensan sobre la *comuna* los escritores de cualquier oscuro diario de la Francia, cuando ignoramos quién era el redactor de la *Aurora*, o qué era la *Aurora*.

Así aplaudimos esa época más bien con la indulgencia que inspira la gratitud, que con justicia, cuando debiéramos aplaudirla por justicia y por gratitud.

No necesitan los hombres de la revolución, para merecer nuestra admiración y reconocimiento, que se les callen sus defectos o que se les supongan cualidades que no poseyeron.

Es verdad que al principio caminaron un poco a tientas; mas fué porque no habían tenido colegios ni libros, y la metrópoli los había mantenido alejados de los negocios. Sin embargo, con su audacia dieron cima a una de las mayores revoluciones, cuyos inmensos resultados para la libertad del mundo no podemos aún apreciar debidamente.

Estamos todavía demasiado cercanos a los acontecimientos, aunque ya, para nuestro mal, nos va manifestando la experiencia que el molde en que esos hombres fueron vaciados se ha perdido un tanto en el país.

CAMILO HENRIQUEZ

I

Contaba cerca de año y medio el gobierno establecido en 1810, y aún no poseía un órgano que explicase sus actos y popularizase la revolución.

Entretanto hacían los patriotas la propaganda de las nuevas ideas por el púlpito, palanca poderosísima en la sociedad colonial, y por proclamas, folletos y periódicos manuscritos.

La primera Junta había encargado una imprenta a Buenos Aires, cuyo gobierno nos alentaba y nos guiaba en la marcha revolucionaria que emprendíamos; pero esa ciudad, aunque capital de un virreinato, no pudo proporcionarla. La imprenta no era artículo de comercio en las colonias españolas.

Pocos meses después, don Mateo Arnaldo Hoevel, succo residente en el país desde años atrás, a quien concedió el primer Congreso carta de ciudadanía, hizo traer de Nueva York, por cuenta del gobierno, una imprenta que llegó en noviembre de 1811. Venían con ella tres impresores norteamericanos, Samuel B. Johnston, Guillermo H. Burbidge y Simon Garrison, nombres que debe recordar la historia de la tipografía chilena.

Hasta entonces no había tenido el *reino* de Chile otra imprenta que unos pocos tipos que manejaba el bedel de la Universidad de San Felipe, don José Camilo Gallardo, y que apenas alcanzaba para la impresión de una que otra esquila. Las invitaciones para asistir al cabildo abierto del 18 de septiembre y para elegir diputados al Congreso del año 11, son las obras más largas de esa prensa.

II

El 13 de febrero de 1812, apareció en Santiago el prospecto de la "*Aurora* de Chile, periódico ministerial y político", cuyo lema era: "viva la unión, la patria y el rey".

Despertó tal entusiasmo su publicación, que los hombres corrían por las calles llevándolo en las manos, y deteniendo a cuantos encontraban, lo leían y releían, dándose los parabienes por tanta felicidad, y prometiéndose que por medio de la prensa se desterraría la ignorancia y ceguera en que hasta ahí habían vivido. ¡Noble y legítimo entusiasmo!

Para la mayor parte del vecindario, como para la gran mayoría de los chilenos, no solamente era una novedad que aquel periódico fuese impreso en el país, sino que también lo eran las ideas en él emitidas, porque si es cierto que los cambios gubernativos se hacían a nombre de esas ideas, todavía ellas no habían tenido la gran publicidad de la

prensa, única que podía esparcirlas y conquistarles adhesiones en todas las clases de la sociedad.

La *Aurora* importaba en el orden moral a la causa de la revolución, lo que en el orden político cualquiera de las grandes batallas ganadas posteriormente.

III

"Está ya en nuestro poder —dice su prospecto—, el grande, el precioso instrumento de la ilustración universal: la Imprenta. Los sanos principios, el conocimiento de nuestros eternos derechos, las verdades sólidas y útiles, van a difundirse entre todas las clases del Estado". "Empezará a desaparecer nuestra nulidad política, se irá sintiendo nuestra existencia civil, se admirarán los esfuerzos de una administración sagaz y activa y las maravillas de nuestra regeneración. La voz de la razón y de la verdad se oirán entre nosotros, después del triste e insufrible silencio de tres siglos.

"Desapareció, en fin, este triste período; pero aún sentimos sus funestas influencias. La ignorancia entraba en el plan de la opresión. La educación fué abandonada, la estupidez, la insensibilidad, ocuparon en los ánimos el lugar que se debía al sentimiento de su dignidad, al conocimiento de sus derechos; se corrompieron las costumbres, se adquirieron los vicios y las inclinaciones de los esclavos, y acostumbrados los pueblos a obedecer maquinalmente, creyeron que les era natural su suerte infeliz. Parecía que se hubiese borrado de su frente el carácter de majestad y soberanía que imprimió el Autor de la naturaleza sobre todos los hombres.

"Mas ya por un beneficio de la Providencia, digno de nuestra eterna gratitud, despertamos de aquel letargo profundo, y hemos tomado un movimiento grande hacia la felicidad.

"Venid, pues, oh sabios de Chile, venid, ayudad, sostened con vuestras luces, meditaciones, libros y papeles nuestros débiles esfuerzos y trabajos. La patria os invoca. Toda la América espera algo bueno de nosotros. Procuremos honrar a la patria que nos ha sostenido. Dejemos a la posteridad algún vestigio de nuestra existencia.

"Cuando, pues, sin embargo de los pasos inciertos y vacilantes de un sistema naciente, se ofrecen a los ánimos atónitos tantas y tan grandes cosas, que no nos atrevíamos ni a esperar, ¿qué corazón no se abre a esperanzas mayores y más halagüeñas?"

"En medio de tantos bienes —concluye, después de enumerar detenidamente los trabajos del nuevo gobierno—, en medio de este aparato consolador de grandes cosas, altos designios y dulces esperanzas, se echaba menos un periódico que las anunciase y difundiese, que generalizase las ideas

liberales, consolidase la opinión y comunicase a todas las provincias las noticias del día, nunca más interesantes que en un tiempo en que el antiguo mundo muda de aspecto y la América recobra su dignidad, se ilustra, se engrandece, se regenera".

IV

Tal es en algunos fragmentos el prospecto de la *Aurora*.

El recuerdo de los siglos del coloniaje, en que por una política egoísta y tiránica se había desatendido y aun perseguido la ilustración, las mejoras y reformas introducidas por el gobierno patriota en poco tiempo, esa invocación a los chilenos ilustrados para discutir las cuestiones que a todos concernían, la patria levantándose por el esfuerzo y trabajo común, la América esperando de nosotros algo que correspondiese a la iniciativa dada en otra de sus provincias, el viejo mundo regenerándose a influjo de ideas liberales, en fin, el tono a un mismo tiempo moderado y enérgico del artículo, todo en él debió llamar la atención y despertar el interés más vivo en los lectores.

Ese artículo llevaba al pie la firma de Camilo Henríquez.

Refiramos la vida del primer periodista de la revolución.

V

Había nacido en Valdivia el 20 de julio de 1769. Eran sus padres don Félix Henríquez y doña Rosa González, vecinos regularmente acomodados de esa ciudad.

Camilo era el primogénito de su familia. Tuvo un hermano, José Manuel, que llegó a ser subteniente de artillería, y que según parece, murió en el sitio de Rancagua.

Desde muy niño, mostró Camilo inclinación al estudio, y un carácter meditabundo y melancólico, que sus padres tomaron por un signo de vocación religiosa.

VI

Dos carreras solamente dejaba abierta la metrópoli a la ambición de los americanos: la abogacía y la Iglesia; y por ellas, poniendo los puntos muy alto, podían llegar hasta una audiencia o un obispado.

Era posible que don Ambrosio O'Higgins, aventurero irlandés que había venido con un pequeño comercio, se sentase en el solio de los virreyes; pero a un hijo de América no le era dado aspirar, marchando con muy rara fortuna, más que a vestirse la toga o ceñirse una mitra.

Hemos dicho que la familia de Henríquez sólo era regularmente acomodada.

Su fundador, don Pedro Henríquez, fué un capitán que después de servir en Flandes, ese Arauco europeo de la monarquía española, pasó a América a principios del siglo XVIII, destinado a la guarnición de Valdivia. A su ejemplo, casi todos los miembros de la familia habían sido militares, a quienes no había sonreído la fortuna.

Los padres de Camilo querían para su hijo, en quien notaban felices disposiciones, un porvenir más halagüeño.

En vez de dedicarlo a las tareas de la agricultura o del comercio, nulas entonces aún a los de fortuna, o a la carrera militar, que no presentaba ninguna expectativa lisonjera en el pobre ejército de Chile, lo mandaron a educarse a Lima.

No había cumplido catorce años de edad, cuando partió al Perú. Iba recomendado a su tío materno, el padre González, de la orden de San Camilo de Lellis o de la Buena Muerte, que lo había pedido repetidas veces a su familia para educarlo a su vista por maestros competentes.

VII

Fray González puso a su sobrino a recibir las lecciones de fray Ignacio Pinuer, de su misma orden y natural de Valdivia, que gozaba en el claustro de la Buena Muerte de cierta fama de ilustración y talento.

Camilo hizo rápidamente los primeros estudios, que estaban reducidos a la gramática latina y a un poco de psicología y lógica, en latín. Como se sembraba en buen terreno, la cosecha era abundante.

Asombrado de la capacidad de su discípulo, su maestro solía decir que en poco tiempo sería más que él. No se equivocaba el modesto religioso. Sabemos hoy que ha habido un padre Pinuer, porque fué maestro de Camilo Henríquez.

VIII

En el claustro, sin conocer el mundo y a los dieciocho años, edad en que las pasiones no tienen todavía todo su vigor, creyó Camilo que su vocación era el sacerdocio. ¡Cuántas veces, cuando después la lógica de sus estudios dió otro giro a sus convicciones, no se arrepentiría de voto tan temerario, imposible de romper en nuestra sociedad profundamente religiosa!

Pensaba ordenarse de clérigo, lo que se aventuraba más que el claustro a su carácter independiente y a su temperamento sombrío; pero al tiempo de recibir las primeras órdenes, le faltó dinero para ciertos gastos indispensables. Ya fuese escasez de recursos, ya falta de oportunidad para enviárselos,

hacía algún tiempo que no los recibía de su casa.

En tal apuro, ocurrió al *situadista* de Valdivia, don Ignacio de la Guarda, que conocía a su familia, a pedirle quinientos pesos, a cargo de una libranza contra su padre. Guarda no tuvo o no quiso servir a su paisano; ello es que no prestó la cantidad que se le pedía.

Este contratiempo y el cariño y gratitud que le inspiraban su tío y su maestro, debieron influir en Camilo para decidirlo por la religión de los padres de la Buena Muerte, a que ambos pertenecían.

Entró en ella el 17 de enero de 1783, y profesó tres años más tarde, a los veintiuno de edad, el 28 de enero de 1790.

IX

La instrucción que entonces se daba en los conventos, como en la generalidad de los colegios, era escasa y deficiente para formar un hombre medianamente ilustrado.

A la gramática latina y la filosofía, de que hablamos anteriormente, se agregaban la teología y el derecho canónico. La geografía, las matemáticas, la historia, las bellas letras, eran completamente desconocidas en las aulas conventuales.

Estudios tan incompletos no podían satisfacer a un espíritu aplicado e investigador como el de Camilo, y se dedicó con empeño a la medicina, a las ciencias naturales y a la filosofía social, o mejor dicho, a las ciencias políticas.

Hacía este último estudio en los libros de Rousseau y otros autores franceses que, aunque prohibidos en los dominios españoles, eran los que podían darle nociones más exactas y verdaderas.

Cierto día le pidió una persona, que acaso era espía de la inquisición, una obra de Voltaire para leerla. Henríquez se la negó, diciéndole que no era compatible con sus conocimientos. Esta misma persona le delató al tribunal como lector de libros prohibidos.

No demoró mucho el Santo Oficio en mandar a sus alguaciles a la celda del fraile que se le presentaba como reo. Se encontraron en ella efectivamente algunos libros excomulgados.

Camilo fué sometido a prisión, y como la presteza en el enjuiciamiento no era una de las virtudes de aquel piadoso tribunal, permaneció largo tiempo en los terribles calabozos.

Al fin, accediendo a las repetidas instancias de los padres de la Buena Muerte, el inquisidor general hizo venir de La Paz a fray Bustamante, doctor de alguna fama, para que examinase a Camilo Henríquez.

Informó el doctor Bustamante que fray Camilo era un católico cuya ortodoxia no podía ponerse en duda, y que el estudio que hacía de los libros heréticos que se le habían sorprendido era

relativo a política. Así dice una información de familia que tenemos a la vista; pero dudamos mucho que el buen padre llegase a tal conclusión.

Ella habría importado despertar el celo del virrey a par del celo del Santo Oficio, y reagravado la falta de Henríquez. Entonces era tan merecedor de la pena de muerte el que ponía en duda alguna de las verdades de fe, como el que negaba la soberanía del rey de España o intentaba alguna reforma de trascendencia.

Como quiera que sucediese, Camilo fué declarado inocente, y en desagravio de la vejación que se le había inferido se le ofreció llevarlo en triunfo a su convento. El rehusó tal oferta. “Me basta —dijo— que se sepa que la ignorancia es quien me ha perseguido”.

Refiriéndose a esta persecución escribía algún tiempo después a una persona de su familia: “Aquel suceso que alarmó a usted, se terminó felizmente sin desdoro de mi estimación pública”.

X

Salido apenas de los calabozos de la Inquisición, halló ocasión oportuna de manifestar su agradecimiento a sus hermanos de la Buena Muerte: ellos lo habían educado, lo habían socorrido en sus pobreza, y a fuerza de diligencia, acababan de arrebatarlo a los furios del Santo Oficio.

Debía la casa de estos padres una fuerte suma a la ciudad de Quito, y una real cédula de Carlos IV ordenaba la ejecución, si no se la cubría en cierto término.

Ofrecióse Henríquez para ir a arreglar un asunto que tanto importaba a sus protectores. Proveyéndose de cartas de recomendación de gentes distinguidas, marchó a Quito. Fué bien recibido por el obispo Cuero y Caicedo y otras personas notables de esta ciudad, y pudo concluir satisfactoriamente su comisión.

De regreso a Lima, Camilo se detuvo algunos días en Piura por motivo de su salud. Se hallaba convaleciendo cuando recibió las primeras noticias de la revolución de Chile, e inmediatamente pensó en volver a su patria.

“Volé al instante a servirla —dice en una carta—, hasta donde alcancen mis luces y conocimientos y a sostener en cuanto pudiese las ideas de los buenos y el fuego patriótico”.

Llegó a Chile a principios de 1811.

XI

Al instalarse la Junta gubernativa, había contraído compromiso de convocar cuanto antes le permitiesen las circunstancias un Congreso nacional, y transmitirle la autoridad que provisoria-

mente le delegara el 18 de septiembre el pueblo de Santiago.

Los múltiples trabajos administrativos y políticos que había emprendido y las dificultades inherentes a todo gobierno nacido de una conmoción, le habían impedido cumplir su promesa. También es preciso decirlo, en la junta dominaba casi sin contrapeso don Juan Martínez de Rosas, el revolucionario más audaz de aquellos días, que por la celeridad con que deseaba postrar el viejo régimen, miraba con desvío la idea de entregar el gobierno del país a las manos casi siempre débiles e imprevisoras de una asamblea.

El cabildo de Santiago por su parte no había cesado de reclamar con energía por la pronta reunión del Congreso, hasta que la junta tuvo que acordarla.

Estas discusiones, poniendo en desacuerdo a los patriotas, alentaban a los realistas en sus planes reaccionarios.

En tales circunstancias llegó Camilo Henríquez al país, después de veintiocho años de ausencia. Había partido niño e ignorante y ahora volvía hombre, lleno de estudios y de experiencia y con el carácter formado en los rigores de la persecución y en el recogimiento.

Hemos dicho que venía a servir la causa de la revolución.

A poco de su llegada, publicó una proclama manuscrita con el seudónimo: *Quirino Lemachez*, anagrama de su nombre.

La elección de diputados al Congreso era la ardiente preocupación del día.

Los partidos patriotas, el de los moderados, en mayoría en el cabildo, y el de los radicales, cuyo jefe era el doctor Martínez de Rosas, trabajaban incansablemente por obtener el triunfo.

Desentendiéndose Camilo de esta lucha de dos partidos, a quienes aún no separaban odios personales, sino una muy noble emulación, pedía en la proclama que el Congreso que en breve iba a reunirse, declarase la independencia de Chile, y aconsejaba a los pueblos elegir para representantes a los hombres más ilustrados y decididos por la causa americana. El mismo parecía presentarse como candidato.

Un realista contemporáneo califica de escrito escandaloso esta proclama de Henríquez.

La verdad es que hizo sensación, porque llevó a los labios de muchos, lo que hasta entonces no estaba sino en la mente de unos cuantos.

XII

A pesar de su carácter retraído, Camilo deseaba acercarse a los corifeos de la revolución para conocerlos y darse a conocer, como que a veces la amistad sirve a fortificar las convicciones.

La proclama vino a servirle de excelente carta de introducción. Su estilo revelaba un escritor que ellos necesitaban.

Obtuvo una acogida franca y cordial y la promesa de ser empleado en la prensa luego que la hubiera en el país.

"He sido bien recibido —escribía a Valdivia—, y voy a ser destinado a trabajar en la grande obra de la ilustración pública".

La revolución de la independencia encontró a Chile, como a casi toda la América española, sumamente desprovista de hombres ilustrados y más aún de escritores.

En nuestro país la escasez llegaba a lo increíble. No pasaban de cuatro o cinco los que sabían escribir, y de ellos sólo Henríquez era chileno.

Por las dotes de su estilo y más que todo por su temperamento, que se avenía tan bien a las circunstancias políticas, era el que mejor podía enseñar al pueblo sus derechos desde las columnas de un periódico.

En cuanto a los otros, el doctor Martínez de Rosas, a quien se atribuye el *Despertador americano*, que no conocemos, y el *Catecismo político cristiano*, especie de compendio de derecho público y resumen vivo y animado de los males del gobierno colonial, era un hombre de Estado muy enérgico para que pudiera ser un periodista sagaz y mañoso al mismo tiempo que resuelto y valiente; don Juan Egaña, espíritu timorato y niñamente religioso, formado en el estudio y en la admiración de la antigüedad, carecía de la valentía de expresión sin la que un periodista no consigue hacerse leer; el doctor Vera, alguna vez poeta feliz y autor de las *Cartas quillotanas*, en las que descubre cierta imaginación, no poseía los extensos aunque no profundos conocimientos del hombre de prensa; don Antonio José Irisarri, en fin, muy joven y con un carácter violento y apasionado que lo hacía un amigo exigente y un adversario implacable, aunque ya manejaba la pluma con lucidez, no había adquirido todavía aquellos estudios y aquel conocimiento del mundo que posteriormente le dieron sus viajes, sus años y las recias alternativas que experimentó de la fortuna, y que lo hicieron uno de los escritores más originales y conocidos de la América Latina.

XIII

La elección de diputados por Santiago debía tener lugar el 1.º de junio. En vez de elección hubo este día un motín militar encabezado por el coronel don Tomás Figueroa, para restablecer el viejo régimen, sofocando la revolución cuando daba el paso más trascendental: la convocatoria al pueblo para que eligiese sus gobernantes.

Por fortuna de los patriotas, el golpe estaba mal

preparado, y no costó mucho poner en derrota a las tropas reaccionarias, que abandonaron el campo antes de ser atacadas seriamente.

Alarmados sin embargo los vecinos cerraban sus puertas, mientras temiendo otra tentativa de parte de los realistas, algunos patriotas recorrían las calles en patrullas.

Henríquez, armado de un gran bastón, se presentó al frente del palacio de gobierno, en donde se hallaban muchas personas, y después de perorarles brevemente, formó una patrulla de jóvenes, a cuya cabeza se puso él mismo, dirigiéndola al cuartel de San Pablo para recorrer esa parte de la población.

A las emociones de ese día, en que vió amagada la causa de sus aficiones y con ella su vida presente y futura, es decir, la vida de la posteridad que tanto le preocupaba, siguiósele otra emoción todavía más fuerte para su alma extremadamente impresionable.

El coronel Figueroa, autor del motín, había sido condenado a muerte el mismo día 1.º de junio, después de un proceso verbal. La sentencia se le comunicó a las doce de la noche.

El pidió para confesarse a un padre conocidamente realista, y la Junta, que había mantenido incomunicado al reo, se lo negó enviándole a Henríquez, en quien ella tenía plena confianza.

Hubo aquí un atropellamiento, sin duda; pero quien había querido disolver la Junta a balazos parece que no debía exigirle muchas garantías en momentos de sobresalto y consternación. Henríquez desempeñó su ministerio auxiliando al desventurado Figueroa hasta las cuatro de la mañana.

XIV

Además del contingente de su ilustración, de su pluma y de su entusiasmo, Henríquez daba a la revolución otro igualmente valioso: el de su hábito. Era uno de los pocos sacerdotes que la hubiese aceptado y que, aceptándola francamente y de lleno, no temía comprometerse.

Ya por convicción sincera, ya por una estratagemata, más páfida que hábil en un pueblo ignorante y fanático, los realistas aunaban la causa del trono con la del altar y presentaban a los revolucionarios como enemigos de la religión y de sus ministros.

Parapetarse tras del altar para unir la política con la religión es un medio a que acuden solamente los partidos sin apoyo sólido en la opinión pública.

En una circunstancia solemne, tuvo ocasión Henríquez de combatir esa creencia.

XV

El Congreso se instaló el 4 de junio con una misa solemne a que asistieron todas las corporaciones. Después de la celebración del oficio divino, Henríquez subió al púlpito y pronunció un sermón aprobado de antemano por los diputados.

Asentaba en él que “los principios de la religión católica, relativos a la política, autorizaban al Congreso nacional para formar una Constitución”, porque “existían en la nación chilena derechos en cuya virtud podía establecerla el cuerpo de sus representantes”, y “que había deberes entre los ciudadanos y el Congreso, sin cuya observancia no se alcanzaría la libertad y felicidad pública”.

En el exordio desvanecía los recelos de las conciencias timoratas que creían que el triunfo del nuevo sistema importaba el desprestigio de la religión.

“Esta augusta ceremonia —decía—, en que la alta representación del Estado da principio a sus sesiones por la invocación del Padre de las Luces, es una manifestación solemne del íntimo convencimiento en que está la nación chilena de que su conducta en las actuales circunstancias, y que ha seguido desde la lamentable desgracia del rey, es conforme a la doctrina de la religión católica y a la equidad natural de que emanan los eternos e inalienables derechos con que ennobleció a todos los pueblos del mundo el Soberano Autor de la naturaleza. Este es un homenaje que una nación noble, firme y circumspecta rinde a la justicia y a la amabilidad de la religión. Jamás esta hija luminosa de los cielos aprobó el despotismo ni bendijo las cadenas de la servidumbre. Jamás se declaró contra la libertad de las naciones, sino es que tomemos los abusos por principio. Elevada como un juez integérrimo entre los imperios y las repúblicas, miró con igual complacencia estas dos formas de gobierno. Colocada entre las supremas magistraturas y sus súbditos, reprimió el abuso del poder y la licencia de los pueblos; y de aquí es que en las crisis peligrosas de los Estados fué el último recurso del orden público en medio de la impotencia de las leyes”.

La cuestión puramente política la situaba, ocultando las intenciones de los revolucionarios que verdaderamente aspiraban a la independencia, bajo el velo de la más acendrada fidelidad al rey, no obstante ciertas palabras indiscretas soltadas aquí y allá, como al acaso.

“Disuelto el vasto cuerpo de la monarquía —agregaba Henríquez—, preso y destronado su rey, subyugada la metrópoli, adoptando nuevas formas de gobierno las más fuertes de sus provincias, estando algunas en combustión, otras en in-

certidumbre de su suerte; el pueblo de Chile conservando inalterable su amor al rey, concentra sus luces, calcula sus fuerzas y, reconociéndose bastante poderoso para resistir a todos sus enemigos y con suficiente prudencia para adoptar medidas oportunas, medita, delibera y resuelve qué deba hacer, cómo haya de comportarse en época tan difícil. Y ved el origen de la reunión de este Congreso y el objeto de sus trabajos y funciones. La resolución de lo que haya de hacerse en estas circunstancias, qué precauciones deban tomarse para que en ningún caso se renueven los males que han oprimido a estas provincias, qué medios hayan de inventarse para enriquecerlas, iluminarlas, hacerlas poderosas, es la constitución y el argumento de las ordenanzas que se esperan del Congreso. Y en este paso, como veis, el pueblo ni compromete su vasallaje ni se aparta de la más escrupulosa justicia. Porque en las actuales circunstancias debe considerarse como una nación; todo se ha reunido para asistirlo, todo lo impele a buscar su felicidad y su seguridad en sí mismo y en la más alta prerrogativa de las naciones que es conservarse unidas al soberano que aman y establecer los fundamentos de su dicha sobre bases sólidas y permanentes. Esta es una consecuencia necesaria de la natural independencia de las naciones. Porque constando de hombres libres, naturalmente han de considerarse como personas libres”.

XVI

Henríquez era miembro del Congreso. “Ya soy diputado de la Florida —dice en una carta—, cargo honroso, pero sin provecho”.

¿Qué parte tomó en los trabajos del Congreso? Más aún, ¿asistió a sus sesiones?

Ambos son puntos sobre los que nada sabemos.

XVII

Formaba la mayoría del Congreso el partido moderado.

Los radicales, después de varios debates en que obtuvieron algunas ventajas, abandonaron sus asientos, dejando a sus adversarios dueños del poder.

Desde este paso llevó la asamblea una vida muy lánguida. Los pocos asuntos que la ocuparon casi no tendían a la independencia.

El Congreso debía elegir una junta para encomendarle el poder ejecutivo.

Querían los exaltados imponerle, por una asonada, una a cuya cabeza estuviese el doctor Rosas, y en que Henríquez y el doctor Vera figurarían como secretarios; pero resguardado oportunamente el Congreso por la fuerza armada, tuvieron que desistir de su intento.

Eligióse para formar la Junta gubernativa a personas sin energía y sin fuertes convicciones, y diósele apenas una sombra de poder. Toda facultad de mediana importancia quedó en manos del Congreso.

Profundamente disgustados los radicales con esta marcha política, recurrieron nuevamente a las vías de hecho.

En esta vez debían alcanzar por de pronto buen suceso.

El 4 de septiembre los hermanos Carrera sublevando la guarnición de Santiago, hicieron variar el personal de la Junta y expulsar del Congreso a algunos diputados. De este modo volvieron al poder los radicales.

Tal cambio, aunque violento e impolítico, impulsó maravillosamente la revolución. El sin embargo no fué sino el prelude de esa serie de cambios gubernativos que terminan con la catástrofe de Rancagua.

XVIII

La revolución de los exaltados en Santiago tuvo su corolario en Valdivia.

Hasta esta fecha, la ciudad que lleva el nombre del conquistador de Chile había permanecido bajo el dominio de autoridades españolas.

Henríquez pensó que era llegado el caso de que, a semejanza de las otras provincias del reino, también se diese un gobierno propio. A este efecto, escribió a su cuñado don Diego Pérez de Arce encargándole se pusiese de acuerdo con su tío don Gregorio Henríquez, sargento mayor del batallón fijo de Valdivia.

Unidos ambos a otros patriotas y auxiliados por la fuerza de guarnición, apresaron al gobernador de la plaza el 1.º de octubre, e instalaron una Junta gubernativa.

XIX

Las reformas que desde luego comenzaron a efectuar los radicales, justificaron su elevación y los medios violentos de que se habían valido para conseguirla.

Por desgracia, tal estado de cosas no duró muchos meses.

Los miembros de esa Junta, hija de una sublevación de cuartel, olvidaron al militar por quien habían subido, como a uno de los tantos amigos de las horas de desgracia, cuyos servicios no es urgente recompensar.

Demasiado altivo para sufrir en calma tal desdén y demasiado ambicioso para permanecer oscuro cuando le era fácil ser el primero, Carrera conspiró por segunda vez; pero en ésta por cuenta propia.

El 16 de noviembre se instaló en un simulacro de cabildo abierto una nueva Junta de que formaba parte el mismo Carrera.

Para este golpe había necesitado halagar por un momento a los realistas con la esperanza de una reacción. Pronto fueron desengañados. Carrera quería ser el primer revolucionario y no un servidor del rey.

Pero en Valdivia las cosas pasaron de otro modo. Alentados los reaccionarios por las noticias que en el primer momento les transmitieron los de Santiago, consiguieron disolver la Junta creada a instancias y por influjos de Henríquez y restablecer al gobernador español.

XX

Desde sus primeros pasos, Carrera encontró resistencias que fueron aumentando de día en día.

Aunque Henríquez había sido miembro del Congreso y pertenecía al partido de los radicales, no se separó del gobierno. Quería servir la idea de independencia y poco se preocupaba de que estuviese en el poder éste o aquél individuo.

En su concepto, el gobierno de una asamblea no era a propósito para llevar a cabo nuestra emancipación, necesidad que satisfacía mejor el régimen dictatorial de Carrera.

XXI

La imprenta encargada a Norteamérica llegó en los últimos meses del año cuyos acontecimientos acabamos de bosquejar, y sólo pudo habilitarse a principios de 1812.

Henríquez estaba encargado de antemano de la redacción del periódico que se iba a publicar.

Desde su prospecto, la *Aurora* comenzó a usar un lenguaje desconocido entre nosotros, a proparlar doctrinas nunca oídas, a proclamar derechos que atentaban a la desigualdad de clases en que estábamos divididos, y por resultado de todo esto conmovía profundamente la sociedad.

El simple título de sus artículos da idea del tono en que se la escribía: "Nociones fundamentales sobre los derechos de los pueblos", "Idea del gran objeto de la sociedad y la administración", "Sobre la población del reino de Chile", "Policía", "Educación", "Civilización de los indios", y otros análogos. Política, economía, instrucción, sobre todo se trataba y discutía en la *Aurora*.

Aspirábamos a la independencia no solamente por el deber que tiene todo pueblo de gobernarse a sí mismo, deber que no comprenden los ignorantes y los egoístas, sino también porque la metrópoli nos mantenía aislados aún de sus otras colonias americanas; pobres a pesar de las riquezas de nuestro suelo, y sumidos en una ignorancia increí-

ble en un siglo de ilustración y de descubrimientos. Era natural que la *Aurora*, órgano del gobierno revolucionario, no dejase sin sacar a plaza ninguna de las cuestiones medianamente importantes que condujese a desprestigiar el régimen que así nos abrumaba.

XXII

A veces reproducía la *Aurora*, de periódicos extranjeros, noticias del exterior, eligiendo de la península aquéllas que la presentaban bajo un aspecto más desfavorable en su guerra con los franceses.

Sin embargo, aún no se atrevía a hablar de independencia.

Lanzar tal idea hubiera sido comprometerse demasiado pronto y separar de la causa americana a muchos a quienes la lógica de los acontecimientos posteriores llevó a servirla con abnegación.

Pedir la reforma liberal, era simplemente adherir al deseo de los españoles ilustrados de ambos mundos que, aleccionados por las desgracias presentes, querían garantías para el porvenir.

En concepto de todos, había llegado su término al gobierno absoluto.

Pero no deberíamos hacernos independientes, sino en el caso doloroso en que la España cayese en poder de Bonaparte.

Separándose las colonias americanas de su metrópoli subyugada y conservándose fieles a los Borbones, tendría esta real casa donde asentar su trono.

Aunque aparentaba servirlas, Henríquez distaba mucho de estas convicciones. Creía que debíamos curar el mal radicalmente, que debíamos ser un pueblo soberano, pero callaba. No hubiera sido político decir toda la verdad.

XXIII

Pero también le era necesario alentar a los que trabajaban por emanciparnos, y a éstos dirigía ciertos artículos en que abandonando su habitual disimulo, expresa libremente su pensamiento.

"Comencemos declarando nuestra independencia —dice en el número 17 de la *Aurora*—. Ella sola puede borrar el título de rebeldes que nos da la tiranía. Ella sola puede elevarnos a la dignidad que nos pertenece, darnos aliados entre las potencias e imprimir respeto a nuestros mismos enemigos, y si tratamos con ellos, será con la fuerza y majestad propia de una nación. Demos, en fin, este paso ya indispensable; la incertidumbre causa ya nuestra debilidad y nos expone a desórdenes y peligros".

"Pueblos americanos —dice en otra parte—, os he puesto ante vuestros ojos vuestros sacratísimos derechos. ¡Oh! y si os fuesen tan caros y precio-

sos como ellos son amables. Si conociésemos la ignominia de vuestras cadenas, la miseria de vuestra situación actual! ¿Inmensas regiones han de depender de una pequeña comarca de Europa? ¿En vano la naturaleza puso entre ella y vosotros la inmensidad del Océano? ¿Habréis de surcar los mares para mendigar favores, para comprar la justicia de las impuras manos de unos ministros perwersos?

“¿Hasta cuándo pensáis? Resolved, bastante se ha pensado. Pasad el Rubicón, y seréis dueños de un mundo. La fortuna se os sonríe y desdenáis sus gracias. Sois provincias pudiendo ser potencias y contraer alianzas con la dignidad y majestad que corresponde a una nación”.

Este último artículo fué reproducido por la prensa hispano-inglesa con elogios del escritor liberal Blanco White.

Así hablaba Henríquez alternativamente el lenguaje del estadista profundo y el lenguaje del revolucionario. Hacía pensar a las clases superiores y agitaba poderosamente al pueblo.

XXIV

Desde que se le confió la dirección de la *Aurora*, Henríquez se entregó a servirla con toda decisión y entusiasmo.

Con la imprenta habían venido algunas colecciones de periódicos ingleses. Henríquez no conocía la lengua. Vió que de ellos podía sacar algunas cosas interesantes y se puso a estudiarla.

En menos de un mes, nos lo dice él mismo, ya estaba en actitud de traducir y de dar a sus lectores noticias del extranjero tomadas de la prensa británica.

También solía publicar en la *Aurora* algunas pequeñas obritas de tendencias republicanas. Se cuenta entre ellas la célebre despedida de Washington al retirarse de los negocios públicos. Casi al mismo tiempo otro americano ilustre, el general Belgrano, dedicaba sus ocios de campaña a tributar igual homenaje al virtuoso fundador de la República del Norte.

XXV

Como escritor político, Henríquez es pobre de ideas, lo cual proviene de la falta de libros que en su tiempo había en América; pero la independencia, su idea capital, la sostiene con abundancia de razones y con noble pasión. A ella debe sin duda sus mejores escritos de periodista.

Para apreciar sus trabajos en la prensa, ha de tomarse en cuenta los libros en que había hecho sus estudios.

Escritos casi todos ellos en Francia en el siglo pasado, por filósofos y no por publicistas, se ocu-

pan en analizar las bases de la sociedad y del gobierno más que el gobierno mismo.

Hasta cierto punto, Henríquez se encontraba en una situación análoga a la de esos escritores. Vivía bajo un régimen caduco y aspiraba a variarlo.

¿Cómo debería ser la nueva sociedad? Lo ignoraba. Sólo sabía que lo presente era malo. En consecuencia su papel era de demoleedor. Otros vendrían después a levantar el nuevo edificio.

Pero la pobre sociedad chilena de 1810 no era la brillante sociedad francesa del siglo XVIII, y para inducirla a lanzarse en vías desconocidas había que probarle con hechos su situación miserable.

En este trabajo es donde resalta en Henríquez la pobreza de ideas o el reducido horizonte de algunas de las que manifiesta.

No vaya a creerse sin embargo que sus artículos revelen un ignorante. Sabía poco, pero bien aprendido. Además, unía a sus conocimientos un espíritu de observación bastante notable que le permitía conocer y apreciar concienzudamente las necesidades de su país y separar con buen criterio lo útil de lo quimérico en lo que había leído.

A pesar de su admiración por Rousseau, no lo sigue tanto como se ha creído que no se permita separarse de él cuando lo juzga conveniente.

“Cada nación —ha escrito en alguna parte— se presenta a su legislador y directores conservando todos los vicios adquiridos en los gobiernos precedentes, con más o menos luces, fuerzas, energía e industria. Esta diversidad de circunstancias exige una diversidad en sus leyes y administración.

“El olvido de este principio tan obvio y natural ha causado muchos desastres a los pueblos en sus crisis y revoluciones”.

XXVI

Los artículos de la *Aurora*, aunque se publicaban semanalmente, parecen escritos en un tiempo en que se vivía muy a prisa.

A su simple lectura se conoce que su autor veía sucederse los acontecimientos con rapidez y que procuraba tratar en el más reducido espacio el mayor número de cuestiones.

Muchos de ellos comienzan con un asunto, siguen con otro y hasta terminar en alguno muy diverso del primero.

En efecto, entonces se vivía muy a prisa. Toda nuestra gloriosa revolución se hizo en menos de diez años. Diez años ahora apenas bastan para preparar una reforma.

En algunos de sus artículos, tratando Henríquez sobre policía, ornato y salubridad de Santiago, propone varias mejoras, pero asombrado del atraso

en que estábamos, dice: "Válgame Dios por tanto que necesitamos", y luego arrepentido de esta exclamación de desaliento, agrega: "No nos acobardemos, paciencia y trabajar; menos había cuando se fundó la ciudad". ¡Hombres que así pensaban han merecido constituir la independencia de un pueblo!

Lo más notable de la *Aurora* y que hace un alto elogio de su redactor, es que nunca se ocupó de lo que llamaremos política interior, de las cuestiones entre los partidos patriotas.

Henríquez era auxiliado en el trabajo de la *Aurora* por Irisarri, el padre Arce, y otras personas, pero muy de tarde en tarde.

El pensamiento de la *Aurora*, así como sus aciertos y sus extravíos, si los tuvo, pertenecen a Camilo Henríquez.

XXVII

La administración de Carrera fué infatigable en trabajar por la independencia; mas su política tirante, exclusivista y casi de familia, no supo atraerle a los que él había derribado para subir, alejándole a los que, sin estar afiliados en los partidos, aceptaban un gobierno de conciliación, sinceramente patriota y americano.

Todos los partidos y todos los hombres de influencia negaban su apoyo al gobierno que estaba llamado a ser el primer revolucionario. Evidentemente, la revolución atravesaba un período de languidez.

¿Qué hacer para vigorizarla? ¿Cómo borrar las diferencias más personales que de principio que separaban a los unos de los otros? En fin, ¿cómo saber a qué atenerse cuando muchos de los actos oficiales estaban en contradicción con las opiniones de los que dirigían la política?

Ya era preciso que la revolución formulase su pensamiento, aunque fuese bajo de disfraces; que tuviese su bandera, siquiera fuese de circunstancias.

Lo comprendió así una media docena de patriotas entre los que se contaba Henríquez. Reunidos privadamente acordaron un proyecto de Constitución que sometieron a la Junta gubernativa. Esta a su vez lo entregó a la revisión de tres individuos, representantes de los tres órdenes de la sociedad: los paisanos, el clero y el ejército.

XXVIII

No se ocultaban a Carrera los peligros de la situación, producidos por su ambición de una parte y de otra por la terquedad de los que lo habían dejado solo a la cabeza del gobierno, y quiso conjurarlos con un rasgo de desprendimiento y patriotismo. Renunció su empleo de vocal ante una

reunión del cabildo y de los jefes de las corporaciones.

Diósele por sucesor a su padre don Ignacio de la Carrera.

En el cambio más se perdía que ganaba. Era el don Ignacio adversario aunque no declarado de la independencia. Envejecido bajo la colonia, tal vez no le sonaba muy bien el calificativo de rebelde con que ya se designaba a los partidarios de la libertad.

Hizo una política de vacilación, y en aquellos momentos la vacilación era el retroceso.

XXIX

Estas circunstancias inspiraron a Henríquez un largo artículo que acaso es el mejor escrito y el más bien pensado de todos los de la *Aurora*.

¿Qué va a ser de nosotros —tal es el resumen de sus argumentos— si triunfa Bonaparte en España? Caeremos en su poder. Por el contrario, si vuelve Fernando a su trono ¿cómo nos tratarán los españoles a quienes hemos abandonado en la lucha actual? ¿Dejarán tranquilos y en libertad a los que se han comprometido en la revolución? No podemos hacer otra cosa que declararnos independientes. Para ello no debemos esperar en el auxilio de la Inglaterra porque está interesada en que permanezcamos sometidos a la península para aprovecharse del monopolio comercial de Cádiz en América. Antes nos daba algunas esperanzas, pero ahora todos sus conatos van a este intento.

La cuestión estaba perfectamente planteada.

Henríquez decía al concluir: "¿Por qué estamos débiles? ¿Por qué no es una ni universal la opinión? Sin duda porque hemos vacilado entre la libertad y la esclavitud, envueltos en eternas incertidumbres, recelando siempre los unos de los otros. Ya no es tiempo de pensar: demasiado hemos pensado. La fortuna nos condujo a las orillas de un río que es necesario o pasar o perecer, y nosotros damos el espectáculo ridículo de quedarnos a la orilla mirándonos las caras los unos a los otros, dando oídos —ya a unos sofistas despreciables que llaman prudencia al extremo de la imprudencia, de la cobardía y de la locura, sin advertir que en las grandes deliberaciones en que sólo hay un partido que tomar, la demasiada circunspección sólo sirve para perderlo todo, y de que en tales casos la audacia salva a los pueblos—, ya a unos enemigos encubiertos que sólo pueden darnos consejos pérfidos".

XXX

El artículo disgustó profundamente a los realistas, y la Junta, consecuente a su papel de moderador, acordó que el tribunal de apelaciones desig-

nase por turno a uno de sus ministros para que revisara previamente lo que se publicaba en la *Aurora*.

El gobierno que ponía a tutela la redacción de Henríquez llamando "animosidad afogada" su consagración al servicio del país, en el mismo día ordenaba un repique de campanas y una iluminación general en celebración de una victoria obtenida contra Goyeneche en el Alto Perú. ¡Cómo es verdad que la corriente de las ideas en ocasiones es irresistible y que nada es bastante a detenerla!

XXXI

Devuelto el proyecto de Constitución a la Junta por los representantes de los tres órdenes o estamentos del Estado, entró a revisarlo la misma Junta.

El vocal Carrera, que no aceptaba el proyecto por su espíritu de separarnos de la metrópoli y que veía la aprobación que le daban sus dos colegas y su hijo José Miguel, aprobación que en último resultado significaría el empleo de la fuerza, renunció su puesto.

El proyecto se expuso al pueblo en los salones del Consulado, acompañándolo de una lista de candidatos para los empleos que él creaba, y los ciudadanos, ya de buen grado, ya compelidos, concurrieron a suscribir todo aquello.

Así comenzaba, apenas nacida la República, la funesta intervención de la autoridad en las elecciones populares, intervención que después de sesenta años, como hoy la vemos, ha llegado a romper la conciencia del pueblo por la seducción o por el temor y a falsear por su base nuestro sistema de gobierno.

Por resultado de ese simulacro de elección, José Miguel Carrera volvió a la Junta y Henríquez entró al Senado en calidad de senador secretario.

XXXII

El reglamento constitucional del año doce tenía el carácter de provisorio.

Hecho en los momentos tal vez más críticos de la revolución, se limita a organizar la autoridad pública a la manera que lo permitían las circunstancias y a legalizarla por decirlo así, sancionando lo existente, y como consecuencia de ello, haciendo constitucional la política de disfraz y de transacción que se había seguido.

Encargaba el poder ejecutivo a una Junta de tres vocales, y dos secretarios de Estado.

La novedad más importante que introdujo fué un Senado de siete miembros con algunas de las facultades que hoy posee el Congreso, a más la de nombrar todos los gobernadores y jefes, movilizar

el ejército y algunas otras de un carácter puramente administrativo.

El poder legislativo quedaba en manos del pueblo hasta que se diese una Constitución definitiva.

Los vocales de la Junta, y los senadores eran elegidos directamente.

Reconociase la soberanía de Fernando a condición de aceptar él la Carta en la misma forma que la Constitución española.

Esa soberanía no pasaba de ser honoraria. A nombre del rey gobernaba la Junta con la prohibición absoluta impuesta a ella y a toda otra autoridad de dar cumplimiento a órdenes emanadas de poderes extraños al territorio, bajo pena de considerar reos de Estado a los contraventores.

La imprenta debía gozar de una libertad moderada para cuyo efecto se prescribirían reglas por el Ejecutivo y el Senado conjuntamente.

En caso que los gobernantes violasen la Carta, se reconocía el derecho de insurrección. Aunque para ejercer este derecho no necesitan los pueblos que se les reconozca sino fuerzas suficientes, consignarlo en una Constitución es prueba del espíritu ilustrado de los legisladores que la dictan.

XXXIII

Desde el punto de vista primordial de ese tiempo, el armarse y prepararse para repeler a la metrópoli, el reglamento era defectuoso.

Necesitábase para ello un gobierno fuerte, centralizado, rápido en su acción, dictatorial en una palabra.

Pero tal gobierno era imposible. Mal podía crearse la dictadura cuando no había dictador.

Ninguno de los políticos poseía las cualidades necesarias: el talento sobresaliente, el prestigio militar o el rango de familia; y los gobernantes, cuyo poder ya no tenía origen en las reales cédulas, encontraban a cada paso mil dificultades.

Eramos un pueblo corto que no conocía la guerra, y en que si bien había algunas casas nobles, no eran bastante prestigiosas para imponerse a sus conciudadanos. Sufríamos los inconvenientes de la igualdad que nace del abandono, de la miseria y de la ignorancia.

Tal es la explicación de por qué somos democracia habiéndonos creado y desarrollado con leyes y privilegios.

Obra de circunstancias, si el reglamento no creaba la dictadura que necesitaba el país, salvó la crisis que le dió vida.

XXXIV

Las atribuciones limitadas que el reglamento dejaba en manos de la Junta a cada paso la obligaban a oír el parecer del Senado. Con tal motivo

la secretaría del Senado era bastante laboriosa.

Los numerosos informes que expedía, redactados por Henríquez, revelan al escritor de la *Aurora* por el estilo, por la variedad de conocimientos y por el noble propósito de sacar a la administración de las viejas rutinas, de difundir conocimientos útiles que desarrollasen la agricultura y la industria, de habituarnos a la libertad aconsejando su prudente ejercicio, de educar y moralizar al pueblo por la instrucción, de organizar un ejército, y en fin de inspirar sentimientos patrióticos a la juventud para que corriese a las armas a detener la invasión que ya se veía llegar a nuestras costas.

El Senado y la Junta marcharon constantemente acordes, evitando de este modo los inconvenientes de un Ejecutivo sin atribuciones en épocas de organización.

XXXV

Las necesidades de la guerra hicieron suspender la publicación de la *Aurora*, periódico de propaganda, para reemplazarlo por el *Monitor Araucano*, que debía aparecer día por medio y publicar las resoluciones del gobierno y los partes de la campaña que se emprendía.

Desaparecía la *Aurora* cuando estaba cumplida su misión de agitar los ánimos a favor del nuevo sistema hasta lanzarnos a sostenerlo con las armas.

La lucha iba a templar las convicciones de los partidarios, a comprometer a los dudosos y vacilantes, plaga de este país, y a sustituir la afición al rey por la afición a la patria en el corazón de las masas.

La redacción de Henríquez en el *Monitor* no fué asidua y constante. Se registra en cambio en ese periódico algo que vale los más elocuentes artículos: tales son los numerosos donativos de los ciudadanos para sostener la guerra; los actos de arrojo de nuestros soldados, no siempre vencedores, pero siempre valientes; los ofrecimientos de muchas familias de mandar sus hijos al ejército; las providencias de la Junta sobre libertad de imprenta, sobre la fundación de escuelas y del Instituto Nacional, manifestaciones todas de la vitalidad de un pueblo joven que se despertaba a la vida de la libertad y del trabajo.

XXXVI

A pesar de que el gobierno, para llevar una marcha más acertada y popular, había invitado a todos los ciudadanos a expresar su opinión sobre los negocios públicos, la prensa no tenía más representantes que la *Aurora* y el *Monitor*, ambos oficiales.

No desconocían los hombres de la revolución el poder y la eficacia de la prensa para extender las ideas.

“¿Cuál es —decía Camilo Henríquez en el *Catecismo de los patriotas*, interesante trabajo publicado en el *Monitor*—, cuál es una de las señales más claras de la libertad pública?

“La libertad de imprenta.

“¿Qué bienes resultan de la libertad de imprenta?

“El denunciar al público todos los abusos.

“El propagar las buenas ideas.

“El intimidar a los malos.

“El proponer sabios reglamentos y útiles reformas.

“El combatir los sistemas perjudiciales.

“En fin, el extender los conocimientos humanos.

“¿Por qué se eternizaron los abusos en el antiguo sistema?

“Por la ignorancia ocasionada de no haber imprenta libre”.

Tal vez no se publicaban más periódicos porque no había una ley que asegurase los derechos de la prensa; o tal vez, esta hipótesis es más probable, porque se satisfacerían las necesidades de los pocos lectores con el diarismo oficial.

XXXVII

Conocemos ya lo que disponía sobre libertad de imprenta la Constitución. La Junta, de acuerdo con el Senado, dictó un reglamento sobre el particular.

No es el mejor posible ese reglamento, que con algunas variaciones se mantuvo en vigor hasta 1828, porque la libertad vigilada es una vieja paradoja ya incapaz de seducir a convicciones liberales. La libertad, so pena de desnaturalizarla, no admite otra vigilancia ni otro correctivo que el de la misma libertad.

El reglamento, sin embargo, era adecuado a su tiempo, porque para entrar a él acabábamos de salir de las *Leyes de Indias*, y no nos es dado andar el camino del progreso sino muy poco a poco, a veces muy lentamente.

Hubiera sido también peligroso e impolítico dejar un arma como la prensa al alcance de los partidarios del coloniaje, cuando tenían los independientes por su medio una absoluta dictadura moral.

Expongamos con brevedad esas disposiciones sobre la prensa, ya que nos ocupamos de un periodista.

Quedaban abolidas las revisiones y aprobaciones que establecía la ley española.

La acusación de los delitos de imprenta debía entablarse ante un jurado o junta protectora de la libertad de la prensa, compuesta de siete perso-

nas de "ilustración, patriotismo e ideas liberales", y de un senador sin cuya audiencia no se podía condenar. El jurado declaraba la culpabilidad y el juez de derecho aplicaba la pena.

Los jurados duraban un año en sus funciones. Para elegirlos, la junta protectora cesante, el cabildo y el senado, cada uno por su parte y en votación secreta, formaban una lista de quince individuos y la remitían al gobierno. Este, a presencia de las tres corporaciones, ponía los cuarenta y cinco nombres en una urna, o *cántaro*, en la expresión de la ley, y sorteaba veintiuno. Los siete que salían primero eran vocales propietarios de la junta protectora y suplentes los restantes.

En materias religiosas, otras y más severas eran las disposiciones.

"Convencido el gobierno de que es un delirio que los hombres particulares disputen sobre materias y objetos sobrenaturales, y no pudiendo ser controvertida la moral que aprueba toda la Iglesia romana", dice la exposición de motivos, para la publicación de escritos religiosos se establecía la censura previa del ordinario y de un vocal de la junta protectora.

En caso de acusarse un impreso por atacar la religión o la moral, seis individuos sorteados de las listas ya mencionadas, unidos al diocesano, declaraban previamente si la materia sobre que se reclamaba era o no religiosa. Si lo era, se volvía a sortear de las mismas listas cuatro jurados eclesiásticos, que en caso de no haberlos, se reemplazaban por examinadores sinodales, para que juzgaran el asunto también en unión del diocesano.

En resumen, el reglamento facilitaba la publicación y garantía un juzgamiento más equitativo, dejando no obstante en pie la cruel penalidad de las leyes españolas.

Por una de esas aberraciones de los tiempos y de las circunstancias más que de los hombres, autoriza este reglamento la firma de don José M. Infante, destinado más tarde a contener al episcopado que entonces halagaba en servicio de la independencia.

XXXVIII

Absorbida en sí misma la revolución, no se había detenido a considerar lo que tenía que temer del Perú, cuartel general del realismo, cuando he aquí que en marzo de 1813, llega a Santiago la noticia de haber desembarcado en Talcahuano una expedición reconquistadora.

Carrera, nombrado general en jefe, abandona su puesto de vocal y marcha a Talca a organizar un ejército que oponer al invasor. Sucedióle en el gobierno, por acuerdo del Senado, su hermano don Juan José, que también lo abandona a los pocos días. Los otros dos vocales pretextaron en-

fermedad o cansancio y volvieron a la vida privada.

Por lo apurado de las circunstancias, aunque excediendo sus facultades, el Senado entró a nombrar un nuevo personal para la Junta gubernativa.

La campaña comenzada en abril, favorablemente a los patriotas, termina de un modo desgraciado en agosto en el cerco de Chillán, donde se había fortificado el ejército realista a las órdenes de Sánchez.

Este desastre trajo el desprestigio de Carrera en Santiago, y de atacar su conducta militar, pasó la opinión pública a atacar la Constitución del año doce que se suponía su obra.

XXXIX

Ya antes de ahora, apenas promulgada, había suscitado descontentos y protestas por el artículo 1.º que a la letra dice: "La religión católica, apostólica es y será siempre la de Chile".

En los ejemplares manuscritos aprobados por los pueblos, se leía también el adjetivo *romana*, que se suprimió en el impreso.

¿Por qué esta variación?, se decían las gentes. ¿Por qué se suprime una palabra que es uno de los caracteres que hace distinguir nuestra religión verdadera de las falsas?

Los timoratos más cavilosos atribuían la falsificación a las insinuaciones del cónsul norteamericano Poinsett, gran amigo de Carrera, para inducirnos poco a poco en un cismo.

Lo que nos parece más probable es que los autores de la Constitución, quizás más políticos que creyentes, en un momento de exagerado amor patrio, juzgaron que el calificativo *romana*, aplicado a la religión del Estado, podía significar dependencia de poder extranjero, y lo suprimieron sin pensar que se les acusaría de poco ortodoxos; acusación que en verdad no merecían después de haber estampado en el mismo artículo la frase: "Es y será siempre la de Chile", impropia de un pueblo que aspiraba a regirse por instituciones liberales.

Los reclamos que ahora se levantaban contra el reglamento constitucional, eran de muy diverso género.

Disgustaba primeramente que por él se reconociese la soberanía de Fernando VII, cuando se nos hacía la guerra a nombre de ese mismo rey. En seguida, el medio por que se había aprobado y la intervención que tomó en ese acto la autoridad, lo hacían evidentemente nulo.

No pudo desadvertirse de tales clamores el gobierno, cuyo origen así se ponía en duda, en un tiempo en que, según sus bellas palabras, era preciso vencer la opinión con la opinión, y reunió

en su sala a los tribunales, a los cabildos civil y eclesiástico, a los militares de graduación y a los preladados de las órdenes religiosas, para que deliberaran sobre lo que convendría hacer.

XL

Abrió la sesión el secretario de gobierno, leyó los votos de la Junta gubernativa y de la mayoría del Senado por que se convocase al pueblo para que dijera su opinión sobre el estado de cosas existentes. Después el presidente de la Junta pidió el parecer de la concurrencia.

Henríquez, usando el primero de la palabra, expuso que su voto en el Senado por que se convocase al pueblo, suponía la nulidad del reglamento provisorio.

“En todas sus partes es nulo —dijo—. Sabéis que los que lo formamos no obtuvimos para ello poderes del pueblo. El fué obra de cuatro amigos. Nosotros hicimos entonces lo que convenía. El fué suscrito, pero sin libertad. Entonces se expuso al público en el consulado un cartel en que estaba la lista de los nuevos funcionarios y este cartel fué suscrito por medio de la fuerza”. Los nombramientos de vocales hechos después eran igualmente nulos. El pueblo debía decidir también sobre la subsistencia del Senado, incompatible con la rapidez que se necesita en el gobierno en los tiempos de crisis.

“La presencia del enemigo —continuaba el discurso—, la evidencia de los riesgos que por todas partes nos rodean, impondrá silencio a las pasiones y abrirá los ojos de los electores para que pongan hombres excelentes a la frente de los negocios públicos. Todos saben que la salvación de la patria depende de las manos a quienes se confíe el timón del Estado. Traed a la memoria cuanto he dicho en un discurso que está en los últimos *Monitores*, acerca de la oportunidad de las circunstancias presentes para reunirnos, vivificarnos y organizarnos en un Estado regular. La guerra es saludable a las repúblicas. La guerra hace pensar con virtud y cordura a los Estados nacientes. Tenéis el ejemplo de la Holanda y más cerca en los Estados Unidos que formaron su Constitución estando invadidos de poderosos ejércitos. Reanimad el patriotismo, entusiasmad al pueblo; esto es fácil dándole una influencia indirecta en los grandes asuntos por medio de la elección libre de sus gobernantes”.

No tuvo dificultad Henríquez en condenar franca y explícitamente unos hechos en que había tomado parte y que había aprobado; pero su retractación no era una de esas palinodias vergonzosas a que induce el interés personal, sino un acto de honradez que le exigía la crisis por que atravesaba el país y que él supo cumplir con dignidad, sin ultrajar ni lisonjear a nadie.

En la reunión hubo gran diversidad de pareceres, pero se acordó al fin que el Senado y la Junta continuasen al frente de los negocios, ampliándose sus atribuciones, hasta la reunión de un Congreso que se convocaría para el año entrante.

XLI

Publicaba a la sazón Irisarri el *Semanario republicano* y atacaba con virulencia la Constitución provisorio y a los Carrera que la habían hecho aprobar violentamente. Respondióle don Luis Carrera publicando un manifiesto. La polémica, acre por ambas partes, excitó los ánimos más que ya lo estaban.

Por intervención de algunas personas, según parece, Irisarri convino en abandonar el *Semanario*, que se encargó de seguir Henríquez con el título de *Continuación del Semanario republicano*, al mismo tiempo que redactaba el *Monitor*.

La convocación del Congreso dió oportunidad a Henríquez de volver a escribir didácticamente sobre política en sus dos periódicos, como ya había escrito en la *Aurora*, y de aconsejar con ahinco la lectura de buenos libros sobre tan importante materia.

El pueblo la ignoraba por completo, y las nociones que de ella tenían los ilustrados, eran escasísimas y confusas; lo cual había sido causa del poco fruto de las tareas del primer Congreso.

Algunos ejemplos edificarán a los lectores sobre las luces de aquella generación de revolucionarios tan poco sabidos, pero tan enérgicos y resueltos.

Un diputado había adherido ordinariamente al dictamen de su colega del mismo departamento, porque pensaba que un pueblo no podía tener representantes de opiniones diversas.

Creíase que consistía el gobierno representativo en que cada provincia del Estado tuviese su representante en el poder ejecutivo.

Combatió Henríquez esta última y extraña teoría, pero de un modo tan vago y poco preciso, que se conoce que él mismo no estaba muy seguro de lo que intentaba probar.

Seamos justos. Lo que sabían los hombres de la independencia no lo debían a los colegios que España les hubiese fundado ni a los libros que les traía, sino a una que otra lectura furtiva y clandestina y a su propia reflexión y talento.

Se ha dicho que tuvieron que improvisar pueblos. Más todavía, tuvieron que comenzar por improvisarse ellos mismos tribunos, escritores, soldados, estadistas.

XLII

Es muy posible que Camilo no fuera el escritor más leído de sus contemporáneos.

Su tono, no precisamente magistral, pero siempre serio y grave, no alcanzaría entre la gente común el efecto que Irisarri y Salas, más llanos, menos profundos, más salados y punzantes y que suelen hacer reír de buena gana. Henríquez procura excitar la indignación con declamaciones contra el atraso colonial, mientras aquéllos lo hacen despreciar presentándolo por su lado ridículo.

Notó Henríquez esta parte débil de su propaganda y escribió algunas letrillas satíricas a fin de hacer risible lo que ya había hecho odioso.

Ya su amigo Irisarri le había dicho, en alguna de las cartas que le dirigió por la prensa, que se acomodase más a la inteligencia de la generalidad de los lectores.

Por ello y por haberle sorprendido un plagio, se vengó Henríquez, sacándolo en la *procesión de los lesos*.

Esas letrillas, a pesar de la infelicidad de su verificación, retratan a nuestros paisanos de cuerpo entero. Al leerlas, se nos imagina que han sido escritas ayer no más.

Llevamos medio siglo de vida de nación y de régimen democrático y todavía no pierde el carácter nacional ese gran fondo de frialdad y de egoísmo que provocaba la sátira de Henríquez. ¿Deberemos desesperar ya de que lo pierda?

En sus versos castellanos y latinos (era un buen latinista), Henríquez ha celebrado principalmente asuntos patrióticos.

¿Es poeta? A haber recibido una educación literaria más esmerada, lo habría sido en la acepción usual y ordinaria de la palabra: un individuo que compone versos de agradable lectura.

No es raro encontrarle pensamientos hermosos que no lucen como merecen, por estar vertidos en versos inarmónicos y de un lenguaje seco y duro, pues desconoce por completo el lenguaje poético.

Con todo, después de arrastrarse fatigosamente durante un largo espacio, de repente nos sorprende con un pensamiento atrevido, una exclamación enérgica o un movimiento inesperado, que tanto más agrada cuanto menos esperábamos verlo levantarse.

En las inscripciones que compuso para los arcos con que adornaron la Plaza de Armas en el segundo aniversario de septiembre se lee:

“Ensalzad de la patria el nombre claro,
Hijos del Sur, despedazad cadenas,
Apareced gloriosos en el mundo
Por vuestra libertad e independenciam.

En triste oscuridad pobres colonos
Por tres centurias os miró la tierra,
Indignada del bajo sufrimiento
Que toleraba oprobios y miserias.

¿Sois hombres? pues sed libres, que los cielos
Al hombre hicieron libre...

¿Y el célebre derecho de conquista?
¿Puede ser un derecho la violencia?
¡Llamar derecho al robo, al exterminio!
¡Derecho es de ladrones y de fieras!

En donde, en otro tiempo el yugo indigno
De servidumbre se sufrió por fuerza,
Hoy de la libertad republicana
El estandarte tricolor se eleva.

El estruendo que forman al romperse
Vuestros pesados grillos y cadenas,
Cuánta consolación, cuánta esperanza
Derramará en los pueblos que os observan.

De libertad los triunfos no acompañan
Ni suspiros, ni lágrimas ni quejas;
Las alegrías, sí, de los tiranos,
Cuántos dolores, cuántos llantos cuestan!”

Rasgos como éstos no le son frecuentes, y como se ha visto, su prosa es muy superior a sus versos.

Contribuye a hacer árida la lectura de los versos de Henríquez el que los metros que ha solido emplear no consultan la índole rítmica de nuestra lengua, como el pentámetro, o que no los divide en estrofas regulares, lo que es indispensable en el verso alejandrino. Agreguemos que no pocos fueron improvisados, y se les disculpará un tanto más su mediocridad.

¿Cómo han podido publicarse semejantes versos? La explicación es muy sencilla; nadie en ese tiempo los escribía mejores; recuérdese sino la canción nacional antigua, cuyas bárbaras imperfecciones no puede disimular ni aún el entusiasmo con que siempre la oímos.

Henríquez no es un poeta, sin que le faltasen dotes para serlo. Empleando alguna indulgencia, cuatro o seis de sus composiciones pueden insertarse en una colección de poesías nacionales, donde aparecerían como la única manifestación del estro poético nacional en un período tan brillante en acontecimientos políticos.

Sucede en Henríquez lo que en todos los hombres apasionados que se consagran al servicio de una causa. Todas las formas les parecen igualmente buenas y aceptables por difícil que les sea su uso, con tal que se presten a expresar su pensamiento y a servir así sus convicciones.

XLIII

De vuelta de su viaje al sur, a donde había ido a deponer al general en jefe, recibió la Junta la

noticia de la toma de Talca por los realistas.

El enemigo se acercaba demasiado a la capital desguarnecida, cuya pérdida traería consigo la pérdida de la revolución.

La proximidad del peligro hizo comprender a los santiaguinos, acostumbrados ya por sí solos a efectuar los cambios gubernativos, la necesidad de confiar la autoridad a una sola persona, con amplias facultades.

Eligieron Director supremo a don Francisco de la Lastra, y una comisión de que era parte Henríquez para redactar un nuevo reglamento constitucional. ¡Por primera vez en el mundo se iba a dar una Constitución para crear la dictadura!

La comisión debió palpar los inconvenientes que antes hemos expuesto como obstáculos a la creación de un gobierno unipersonal enérgico, los que se aumentaban ahora por las circunstancias del director elegido.

Indudablemente, el coronel de la Lastra, hombre de segundo orden, mereció el honor de ser designado a tan elevado cargo, a que era incapaz de hacer sombra a los partidos.

El Director duraba dieciocho meses en sus funciones, y su autoridad estaba limitada solamente en las declaraciones de guerra, ajustes de paz e imposición de nuevas contribuciones; casos en que debía consultarse con un Senado que elegía al principio de su gobierno de una terna formada por las corporaciones.

Como distintivo de su persona, usaría el Director una banda encarnada con flecadura de oro y la escolta y los honores de capitán general, sin que por ningún motivo pudiese dejarlos. Con tan pobres y ridículos medios se quería dar importancia y prestigio a una autoridad que jamás tendrá otro que aquél que sepa darle la persona que la ejerce.

Henríquez continuó en el Senado por nombramiento de Lastra.

No vivió largo tiempo la dictadura. La derribó Carrera con una revolución cuya consecuencia fué la derrota de Rancagua y la pérdida del país.

XLIV

El triunfo de los realistas obligó a Henríquez a trasmontar los Andes.

Aunque en Chile la reconquista fué más claramente, si tal podemos llamarla, que en otras secciones americanas, él no hubiera sido de los mejor librados.

Probablemente no se detendría mucho en Mendoza, hervidero a la sazón de los mil disgustos y malas pasiones que dividían a los emigrados y que iban a recrudecer más y más el destierro, pensando establecerse en Buenos Aires, foco del espíritu revolucionario y campo más vasto para ejercer la profesión de escritor.

Iban los emigrados con propósito de buscar elementos para reconquistar la patria.

Desde los primeros días, Carrera y O'Higgins, jefes de los dos bandos, principiaron a dar pasos con ese objeto cerca del gobierno argentino. A quien éste protegiese sería el libertador de Chile.

De antemano el gobernador de Cuyo se había decidido por los o'higginistas, más dóciles y avenibles que sus contrarios, y que más numerosos, parecían representar mejor la nacionalidad chilena.

El gobierno de Buenos Aires, sin cuya aprobación no podía realizar San Martín sus vastos planes, demoró algún tiempo en resolverse. Ignoraba nuestros asuntos, y para ilustrarse pidió a Henríquez un informe manifestándole de ese modo cuánto apreciaba su imparcialidad y su criterio. Henríquez escribió entonces un breve *Ensayo acerca de las causas de los sucesos desastrosos de Chile*.

XLV

Es casi seguro que después de leerlo el gobierno argentino quedaría tan perplejo como de primero sobre la resolución a que debía llegar; pero el opúsculo es interesantísimo por la pintura y apreciación que hace de la sociedad de ochocientos diez y por algunas de las ideas de su autor.

"Las formas republicanas —exponemos esas ideas— están en contradicción con la educación, religión, costumbres y hábitos de cada una de las clases del pueblo".

Estaban en contradicción con la educación, porque el pueblo se dividía en dos clases: nobles y plebeyos; aquéllos, propietarios de las riquezas y casi todos parientes entre sí, y éstos sus inquilinos o dependientes; ignorantes aquéllos, habiendo recibido sólo unos cuantos una instrucción monacal en los conventos; éstos más ignorantes todavía, adorando el nombre del rey y dispuestos a pelear por la ley de Dios, sin saber qué es rey ni qué es Dios.

Se hallaban en contradicción asimismo con la religión porque el "estado eclesiástico" les hacía "una oposición muy dañosa", y había que tolerarle atendiendo a que "las resoluciones saludables y terribles que debían adoptarse para destruirla" eran "incompatibles con un gobierno compuesto de varios individuos, unos supersticiosos, otros ignorantes y otros dominados por mujeres fanáticas".

De tales elementos nacían naturalmente gobiernos aristocráticos que eran derrocados por los militares, mientras el pueblo permanecía ajeno a esta lucha porque no alcanzaba a comprender los intereses que en ella se debatían; todo lo cual hacía casi imposible afianzar la independencia.

Para conseguirla se debía adoptar un gobierno en que la autoridad suprema residiese "en persona

de muy alto”, y si posible fuera “de agosto nacimiento”.

A falta de un sujeto tan altamente nacido, convenía elegir por lo pronto un hombre de moralidad y de genio y confiarle “la plenitud del poder con título de gobernador y capitán general del reino”.

“No os detengan los envidiosos recelos de que se haga monarca; no lo intentará si tiene prudencia; si no la tiene caerá; y en fin, dejad que lo sea si como Augusto, Constantino y Gustavo tiene destreza para sostenerse”.

La sociedad colonial era realmente como se la acaba de describir.

En cuanto a los medios que proponía Henríquez para salvarla de situación tan crítica, hay algo que observar.

Bien estaba que durante la guerra tuviésemos un dictador; pero no debía pasar de ahí aunque fuese un Augusto.

¿Qué habríamos ganado con la independencia cambiando de amos? Si gobiernos elegidos por el pueblo se le van frecuentemente a las barbas y lo aprisionan y amordazan, ¿qué no harían los que para existir no tuviesen que consultar la opinión pública porque hasta cierto punto se consideraban inmutables puesto que no dependían tan inmediatamente como éstos de la voluntad nacional?

A la verdad, si de todos modos estábamos condenados a tener amos, no valía mucho el placer de tenerlos compatriotas.

XLVI

Expongamos otra de las ideas que Henríquez ha consignado en su *Ensayo*, sumamente nueva en la América Latina en 1815, un tanto revolucionaria todavía en Chile.

“La veneración al nombre real que describí en la plebe chilena coincidía con la ciega y obstinada adhesión de los clérigos y frailes al sistema antiguo; y como los reyes no tienen trono donde los dioses no tienen altares; como una revolución en las ideas religiosas ha precedido siempre a las conmociones políticas que restablecieron la libertad; como la religión católica ha enseñado constantemente desde sus principios una pasiva e irresistible obediencia que debe humillarnos bajo el yugo de la opresión; como deriva la institución de los gobiernos, no del asentimiento popular, sino de los derechos del cielo, recibiendo el carácter de vicegerente de la divinidad cualquier usurpador elevado aún por la traición y los asesinatos, enseñándonos que los reyes sólo pueden ser juzgados por Dios del abuso de su poder y que el juramento de fidelidad liga a los vasallos aunque el rey rompa todas las leyes; habiendo predicado el apóstol en el mismo reinado de Nerón la obligación

de una obediencia absoluta e incondicional; en fin, habiéndose demostrado en el parlamento de Londres en estos últimos años con todos los ejemplos y documentos de la historia, que la doctrina cristiana o católica en esta parte está en contradicción con las prerrogativas sociales y libertad de las naciones: estas y otras cosas me han persuadido de que la forma de gobierno debe acomodarse a la religión del país, y que las opiniones del nuestro no eran análogas al establecimiento de un sistema popular”.

¿Qué hay de cierto en las aseveraciones que se acaban de leer?

No emitiremos nuestra opinión sobre ellas; simplemente haremos notar que era un sacerdote católico partidario y trabajador infatigable de la libertad quien se expresaba de ese modo.

Son también curiosos a este respecto algunos otros rasgos de los escritos de Henríquez.

Había autorizado el Santo Padre a Fernando VII para emplear en someternos el producto de la renta de ciertas posesiones eclesiásticas.

En un artículo dice Henríquez que si el teatro no ha de servir para fortalecer el patriotismo, más valdría cerrarlo, y añade: “Cuando por todas partes nos rodean riesgos; cuando el enemigo invoca la poderosa cooperación de la Rusia; cuando maquina en Londres, en Viena, en París, en Holanda, en Brasil, etc.; cuando trabaja con actividad increíble; cuando informa sus rentas y va a poner en almoneda sus grandes posesiones eclesiásticas, armado de bulas para asesinarlos; cuando envía refuerzos a Tierra Firme, ¿nosotros nos distraeremos con recreaciones fútiles, enervantes y afeminadoras? ¡Bah! Esto es bueno para pueblos estúpidos o bribones, no para la gencrosa Buenos Aires”.

Algunas frases semejantes a la anterior y el haber dejado el traje monacal hacía que no fuera tenida en mucho su ortodoxia y que la opinión de las gentes de sacristía, que al principio le había sido un tanto favorable, se le retirara cada día más.

La murmuración llegó a su colmo, cuando en el *Censor* puso estas palabras, aunque de un modo incidental: “En el glorioso reinado de la gran Isabel, reina de Inglaterra”.

¡Llamar grande a una hereje! ¡Evidentemente, aquello era una impiedad!

Parece que fueron tales las acusaciones lanzadas contra el periodista que juicios tan libres emitía, que se vió en la necesidad de defenderse: “Un hombre —dijo— que conserva en su poder certificados acerca de su religión y buena conducta con que lo favorecieron el presidente de la casa de Lima donde se educó y muchos reverendos obispos y prelados eclesiásticos de Sudamérica... no puede, sin comprometer a sus bienhechores, guar-

dar un silencio que ya sería culpable en medio de los insultos”.

No seremos nosotros quienes repitan hoy las acusaciones hechas a Henríquez; pero don José Antonio Rojas, generador de la idea de independencia en Chile, introdujo a este país los libros de los filósofos franceses, poniéndoles en el dorso títulos de obras ascéticas y de devoción.

XLVII

En noviembre de este mismo año el gobierno argentino llamó a Henríquez a la redacción de la *Gaceta de Buenos Aires*, con el sueldo anual de mil pesos y con obligación de publicar mensualmente una especie de revista que se tituló: *Observaciones acerca de algunos asuntos útiles*.

Al cabo de ocho meses se retiraba de la *Gaceta*.

Había atacado en las *Observaciones* ciertos actos del Directorio, y como su deber de diarista oficial era defenderlos y se negase a contradecirse en aquélla, renunció un empleo que no podía conservar sin humillarse. No era hombre para poner en olvido su dignidad.

Volvió a la vida privada y a sus estudios, principalmente a los de matemáticas y medicina, ya comenzados en el Perú, hasta conseguir recibirse de médico.

Las penurias de los emigrados llegaron a veces a extremos increíbles.

Henríquez socorría a algunos con el producto de su nueva profesión, ¿pero qué les alcanzaría, cuando cada receta valía solamente cuatro reales y la clientela de enfermos no era numerosa?

Cierto día en que la necesidad arreció más que de ordinario, don Carlos Rodríguez le propuso usar las papeletas que ambos tenían para ir a comer a casa de un rico comerciante español que se trataba con bastante comodidad.

Henríquez resistió cuanto pudo, diciéndole: “Me repugnan tanto estas violencias”, hasta que al fin, quiso que no quiso, siguió a su amigo.

Llegan a la casa y Rodríguez pregunta con su habitual arrogancia por el dueño a un lacayo que se presenta a recibirlos. Este los invita a entrar al salón mientras avisa la llegada de los huéspedes.

—“Estamos bien aquí en el patio” —respondió humildemente Camilo, y Rodríguez, volviéndose, le dijo en voz baja: “Ya estás con tus cosas, fraile cobarde; entremos, que nos darán bien de comer”. Camilo se dejó arrastrar nuevamente por su compañero y fueron bien servidos.

Cuando realistas y patriotas se vejaban sin piedad en ambos lados de los Andes, agrada ver los caracteres que usaban la moderación y la templanza.

Henríquez se hizo estimar de la sociedad ilustrada de Buenos Aires. El director Posadas solía

decir de él: “el frailecito es lo que me gusta más de los emigrados chilenos”.

XLVIII

Principiábase ya a manifestar ese fermento democrático, consecuencia necesaria de la revolución, que trae todavía agitado aquestos países, porque no se le comprende y se le contraría en algunos, y que los agitará hasta concluir su obra niveladora en todos ellos.

Desde los primeros momentos, los iniciadores de la revolución habían procurado popularizarla, a fin de que triunfase, lo que hubiera sido casi imposible de otro modo; mas no calcularon que patria no significa nada o significa muy poco para quien nada tiene y nada espera; no calcularon que el pueblo es un aliado como cualquier otro aliado y que la victoria alcanzada por su esfuerzo y sus sacrificios debía darle importancia y hacerle exigente.

Pero la obra de emancipación no estaba concluida, y si el elemento democrático era fuerza y energía, también, debilitaba, haciendo perder la unidad en la ejecución.

Desorientada cada vez más la oligarquía, ya juzgaba difícil dominar por sí sola a los que en un principio creyera meros auxiliares y ahora se le tornaban dueños absolutos.

Por su parte, los pueblos no estaban tampoco preparados para la actitud que comenzaban a asumir, y cada uno de sus pasos en el nuevo sendero, era una conmoción dolorosa de que aprovechaba el enemigo común.

Tal puede decirse que es el momento en que comienzan a diseñarse los dos grandes partidos americanos: el liberal y el conservador. Pertencían a éste los ricos propietarios, el clero y los grandes generales, y en las filas de aquél formaban otros militares también ilustres y la juventud que había abandonado los colegios por los campamentos o que estaba ilustrándose en los nuevos libros.

XLIX

Inducido en error por una falsa apreciación de la antigüedad y por los ejemplos que veía presentes, pensaba Henríquez que la democracia pura nos sería fatal, y arrastrado por tan extraña idea, que se le fortaleció con la lectura de un libro de Mr. Bisset, publicista británico de escasa nombradía, lo tradujo y lo dió a luz en compendio con el título de *Bosquejo de la democracia*, haciéndole preceder por una dedicatoria al Congreso argentino y una breve introducción.

No hemos visto la obra original de Mr. Bisset. La traducción es un resumen histórico de las tur-

bulencias de las repúblicas de Grecia y de Roma, con unas pocas páginas doctrinarias en que se trata de probar que el sistema democrático es una quimera funestísima, peor que el gobierno absoluto.

Después de leer el libro nos hemos preguntado ¿sabía Henríquez qué era democracia?

¡Singular seducción la de las comparaciones! ¿Qué semejanza puede haber entre una sociedad sin industria, sin comercio, contrapeso necesario a las pasiones políticas, completamente entregada a la guerra y con el egoísmo por principio moral, con otra rica y productora, eminentemente comercial, donde la igualdad es principio religioso y político y donde no hay hombres a quienes se considere cosas, de alma degenerada, porque hasta la esclavitud moderna ha sido diversa de la antigua?

Pasando de la sociedad al Estado ¿en qué se asemeja el que absorbió la iniciativa individual con el que la respeta para dejarla desarrollarse libremente, mientras él se contrae a la gestión y defensa de aquellos intereses y derechos que el individuo no puede atender por sí solo?

Camilo era republicano por temperamento y por carácter, más debiendo su instrucción a lecturas por lo general someras y poco acendradas, cada nuevo libro que leía, si bien no alcanzaba a variar su buen fondo, introducía a lo menos alguna confusión en sus ideas. Agreguemos que la forma democrática, demasiado nueva en el mundo, todavía no había sido estudiada y no había comprobado sus principios y sus leyes la experiencia.

El *Bosquejo* obtuvo una buena circulación. Luego fué llevado al Brasil y a España. En España, donde la reacción absolutista se encontraba pujante y altanera y donde no se perdía aún la esperanza de reconquistarnos, no faltarían lectores a un libro contra la república escrito por un revolucionario americano.

L

Hemos visto a Henríquez atacar la forma democrática; veámosle en seguida cooperar aunque indirectamente, a la idea de San Martín de establecer monarquías constitucionales en los nuevos estados, poniendo en el trono a príncipes europeos.

Después de la batalla de Chacabuco bien podía su glorioso vencedor, cubrir sus proyectos monárquicos con el manto de su gloria.

Encontró en Santiago la *oración* de Henríquez al inaugurarse el congreso del año once, y la remitió a Buenos Aires, con encargo de que se diese a la prensa, para aprovechar el tono ambiguo de esa pieza, escrita cuando todavía la revolución chilena no dejaba el nombre de Fernando VII.

El editor argentino le puso una introducción en que hace notar esta circunstancia.

“Llamamos —dice en ella— la atención a varios períodos en que se habla del rey Fernando con adhesión y con ternura, lo que prueba evidentemente que las pretensiones de los americanos fueron en los principios conforme a los deberes de la lealtad y de que no se han seducido a los pueblos con las teorías de un jacobinismo exaltado. La injusticia de los españoles y la conducta del rey después de su cautiverio han relajado nuestros vínculos. Nuestras máximas nada han tenido que hacer con la estabilidad de los tronos y con el imperio del orden y de las leyes. Los españoles nos calumnian y esta es la última de sus hostilidades. Las pruebas de estos conceptos se encontrarán en la oración del ciudadano Henríquez”.

No podía negarse que algunos americanos se habían comprometido en la revolución con el doble y sincero propósito de conservar estos dominios a la casa de Borbón y de liberalizar un tanto el gobierno colonial, haciendo entrar por más en su marcha el elemento y las opiniones populares; pero Henríquez habló claro desde el principio, hasta llegar a merecer la desaprobación y censura del gobierno cuya era la prensa en que escribía; y si en ocasiones se había visto obligado a disfrazar su intento francamente revolucionario bajo apariencias de lealtad, en esto mismo consultaba la conveniencia política y sus íntimos deseos personales. Sin embargo, lejos de protestar del alcance que se daba a su discurso, le aceptó implícitamente, manifestándose agradecido a los cumplimientos literarios que se le dirigían.

LI

Más que a la generalidad de los lectores, los escritos de esa especie se destinaban a los hombres políticos, porque no todos ellos aceptaban la monarquía.

En la prensa periódica se continuaba escribiendo en el mismo tono de siempre, y si los escritores se permitían alguna insinuación sobre variar la forma de gobierno que de hecho se encontraba establecida, era muy incidental e indirecta. Así vemos a Henríquez que llamado a redactar el *Censor*, después de traducir el *Bosquejo de la democracia* y después de la publicación de su *discurso*, continuó el mismo espíritu de la *Aurora*.

El *Censor* era un periódico que, por un estatuto que por esos días regía a las provincias de la Plata, debía mantener el cabildo de Buenos Aires para examinar los actos del gobierno federal y para ilustrar a los ciudadanos en sus derechos e intereses. Acababa de separarse de su redacción el escritor habanero don Antonio José Valdés, infatigable propagador de las ideas liberales, y Henríquez fué su sucesor.

Al comunicarle el cabildo el nombramiento, sin

duda para evitar con tiempo un choque como el que ya hemos referido de la *Gaceta*, le decía que si sus notorios talentos lo habían decidido a fijarse preferentemente en su persona, su carácter bondadoso y sumiso le permitían una pronta conformidad.

El *Censor*, órgano de una localidad que siempre ha sido tan quisquillosa y susceptible, al ocuparse de la forma de gobierno, presentó el singular espectáculo de atacar calurosamente la forma federal.

LII

Henríquez se hallaba dominado por una idea capital: la independencia, ante la cual, todas sus demás convicciones palidecían. Era republicano, y como las formas populares la embarzaban un poco, o mejor dicho, la retardaban, se declaró por la dictadura, por un gobierno aristocrático y aun por la monarquía, a trueque de vernos cuanto antes separados de la metrópoli. Quería que todos los actos de los ciudadanos, hasta las diversiones públicas, como en los pueblos de la antigüedad, respirasen y fortaleciesen el patriotismo.

¿Cómo era posible asistir al teatro a oír ensalzar con todas las galas de la elocuencia y de la poesía la fidelidad al rey, cuando ella nos había atado durante tres siglos al poste del más duro despotismo político y sacerdotal, cuando la estábamos combatiendo en los campos de batalla?

Acompañando el hecho a las palabras, después de haber escrito artículos críticos sobre las representaciones del teatro de Buenos Aires, publicó un drama: *Camila, o la patriota sudamericana*.

No podemos decir cuál sea su mérito, porque no hemos conseguido verlo. A juzgar por las opiniones de Henríquez, sobre ciertas piezas del teatro clásico español, nos inclinamos a creer que sus principios dramáticos no eran del mejor gusto y que las críticas de que fué objeto el drama no iban en general, muy fuera de camino.

Henríquez no quiso ser un padre desnaturalizado y descendió a la arena a defender su obra mostrando una audacia y unos bríos de polemista que antes no había manifestado y que raras veces manifestó después. Este hombre, de ordinario tan moderado, no era extraño como cualquiera otro a las influencias del amor propio, herido en la ocasión presente acaso con sobrada injusticia.

Sin desanimarse por el contratiempo que acaba de experimentar y como un reto a sus adversarios, anunció una suscripción para publicar otro drama: *La inocencia en el asilo de las virtudes*; pero los suscritores no llegaron, a lo que parece, y tuvo que encarpetar su pieza hasta mejor oportunidad.

Había sido Henríquez de los fundadores de una

sociedad sobre el buen gusto del teatro, que se reunió en Buenos Aires, encabezada por el gobernador local y que se proponía, por medio de representaciones, excitar el patriotismo y las virtudes cívicas.

Este era el fin capital de todos los trabajos de Henríquez. Por él redactaba periódicos y escribía versos y dramas; mas como propiamente no era ni poeta ni dramaturgo, cuando se trata de sus trabajos en estos dos últimos géneros, hay que examinarles sus argumentos y sus propósitos antes que su forma. Probablemente para él mismo, el arte en ellos sería lo de menos.

LIII

A fines de 1818 dejó Henríquez la redacción del *Censor* y no le vemos aparecer en la prensa hasta 1821, colaborando sobre medicina y ciencias naturales en el *Curioso*, periódico que fundó en este año el literato argentino Lafinur.

El *Curioso* tuvo la vida de las mariposas, o para hablar con más propiedad, vivió lo que viven los periódicos literarios en América.

¿Qué había sido de Henríquez durante el tiempo que estuvo separado de la prensa? Siguiendo las tímidas inclinaciones de su carácter, poco amigo de esas discusiones agrias que sólo sirven a dividir los ánimos, y creyendo que su calidad de extranjero le exigía una neutralidad absoluta en presencia de partidos enconados, se retiró de Buenos Aires y durante un corto tiempo permaneció en Montevideo, evitando intervenir en política hasta el punto de no escribir a sus amigos, para no verse obligado a decir ni aun al oído sus opiniones.

LIV

Deseaba volverse a Chile, pero lo detenía la falta de recursos.

Sabedor de situación tan estrecha, don Manuel Salas reunió entre sus amigos una suscripción de quinientos pesos para volver a su patria al ilustre escritor proscrito por la miseria.

Para mejor alentarlo a regresar, le escribió O'Higgins quejándosele amigablemente porque no lo había celebrado en sus versos y llamándolo a tomar la parte que en nuestra obra de regeneración y de reformas le correspondía por sus luces y antecedentes.

No porque había estado lejos de su país, Henríquez olvidó servirlo.

Comunicó cuantas noticias pudo adquirir sobre el sistema de escuelas de Lancaster, que ya se practicaba en Buenos Aires y que le trataba de introducir en Chile, compró algunos libros que se le encargaron para la Biblioteca Nacional, e indicó

que se hicieran venir de Europa otros cuya lectura convenía generalizar.

Su correspondencia de este tiempo con Salas está llena de proyectos benéficos para propender a la ilustración y adelantamiento de estos pueblos que con tan poca preparación y experiencia comenzaban a gobernarse por sí mismos.

LV

Vuelto a Chile, Henríquez fué nombrado bibliotecario.

La convención reunida en este año, 1822, lo eligió por aclamación diputado por Valdivia, y después lo hizo uno de sus secretarios.

En esta asamblea, pidió Henríquez la mejora de los hospitales, la fundación de un hospicio y de salas especiales para la curación de ciertas enfermedades. Pidió también que se aboliesen los castigos de palos y de baqueta en el ejército, que una comisión de la misma asamblea examinase el estado de las cárceles y los procesos paralizados, y en fin, que el 20 de agosto se decretase una amnistía para los reos políticos en celebración del natalicio del Director Supremo.

Tales atenciones por la beneficencia, puesto que este también es el carácter de la amnistía, hacen su elogio como hombre de corazón. Atender al desvalido, desterrar castigos bárbaros y envilecedores y enjugar lágrimas, es tan necesario como dar buenas leyes políticas en un país que ha quedado esquilado y dividido en bandos por las guerras extranjeras y civiles de que acaba de salir. Sin embargo, hubiéramos querido ver aparecer la amnistía de una manera más noble; pero quien sabe si se pensó antes que en vanas apariencias, en interesar el amor propio de O'Higgins a favor de la medida.

Se discutía una tarifa de avalúos de aduana que cargaba con derechos excesivos ciertas mercaderías para favorecer la industria nacional.

Camilo se opuso a ellas con calor, porque si teníamos industrias eran tan imperfectas que ni medianamente satisfacían el consumo, y porque en nuestra posición, debíamos proteger el comercio de tránsito.

Aunque la convención había sido formada de un modo bastante anómalo y sólo con el carácter de provisoria para preparar una representación más genuina de la voluntad nacional, se declaró con facultades constituyentes y dió la carta de 1822.

No haremos su análisis para conocer la dictadura que organizaba, aunque Henríquez tomase alguna parte en su aprobación. Ella fué una falta que no hizo más que apresurar la caída del gobierno, a cuya sombra había nacido.

El secretario de la convención publicó un boletín de algunas de las sesiones.

LVI

Caído O'Higgins, Henríquez volvió a la vida privada.

A los seis meses consiguió para su amigo en desgracia un honroso pasaporte que redactó él mismo y con el cual Freire, que lo concedía, borraba un tanto la falta que torpe e inútilmente había cometido aprisionando a O'Higgins en Valparaíso.

LVII

Al regreso de Henríquez de las provincias argentinas, la independencia parecía asegurada.

Era llegado el caso, según él pensaba, de trabajar en la segunda parte de la revolución, más ardua que aquélla, que consistía en "salir de la revolución, reformar los antiguos abusos y errores, remover los obstáculos, destruir, construir, en una palabra, plantear la civilización".

Para servir este propósito, fundó el *Mercurio de Chile*.

Llaman la atención en él los artículos sobre derecho, economía y política. ¡Con qué elevación e imparcialidad juzga los acontecimientos de ese período, la caída de Monteagudo en el Perú, la actitud noble y resuelta del pueblo de Santiago el 28 de enero, la abdicación de O'Higgins! ¡Con qué serenidad de criterio presenta los principios republicanos y liberales, como única garantía de paz y concordia en presencia de la dictadura que la opinión pública confería al general Freire!

Durante la patria vieja, Henríquez no había tenido fijeza respecto a organización interior, aspirando solamente a la independencia. Después, en Buenos Aires, había escrito bajo un criterio liberal, aunque sin detallar sus convicciones, y volvió a Chile encantado de los resultados excelentes de la política de Rivadavia.

Una vez aquí, ya fué otra cosa; como que lo enervó la pesada atmósfera de la dictadura; y no porque se hubiese comprometido en sus faltas, sino porque había recibido del general O'Higgins distinciones personales y tal vez algún favor de esos que no olvida un hombre delicado.

La caída del dictador fué un crisol para las convicciones liberales de Henríquez; ella era una lección demasiado elocuente de la inestabilidad del sistema represivo para que no la aprovechara un espíritu ilustrado.

LVIII

En abril cesó de aparecer el *Mercurio*, y al poco tiempo vuelve Henríquez por última vez a la prensa, traído por una cuestión importante.

Los negocios del Perú habían tomado un mal

aspecto para los independientes y Zañartu, ex ministro de O'Higgins, propuso que se enviara a éste, todavía en Valparaíso, al mando de una expedición en socorro de aquel Estado y que organizásemos militarmente nuestro gobierno.

La proposición era imprudentísima e impolítica. Se comprende con facilidad a cuántas conjeturas siniestras se prestaría. Las contestaciones no se hicieron aguardar.

Contra ella escribió también Henríquez el *Imparcial de Chile*, periódico de corta vida, y sin perder su consideración por O'Higgins y Zañartu, la ataca con un vigor y una energía que hace honor a su liberalismo, pero que le habrían sentado mejor a no haber sido uno de los partidarios en ciertas ocasiones bastante complaciente de la dictadura.

LIX

La vejez es la tarde de la vida. A unos les llega más temprano que a otros, y en climas fuertes como el nuestro, suele anticiparse demasiado.

Debe ser bien triste cuando, además de traernos los profundos desengaños y las enfermedades que le son consiguientes, nos sorprende sin recursos de fortuna, sin familia que alegre el hogar y en medio de la indiferencia de un pueblo a cuyo servicio hemos consagrado nuestros mejores años de vigor de cuerpo y de inteligencia.

Así se encontró Henríquez al último de su vida, aunque todavía no tenía edad para ello. Su vejez era algo prematura.

Sólo poseía lo necesario para vivir muy modestamente. La necesidad fué su inseparable compañera desde su infancia hasta su fin.

Su físico, que siempre había sido débil y enfermizo, estaba ya gastado, a lo que se unía su extremada aprensión. Cuando sus amigos, que solían no creerle sus dolencias, se la reprendían, les contestaba un tanto enfadado: "¿Y que no es una verdadera enfermedad el creerse enfermo?"

La lucha también lo había debilitado. Había combatido contra las preocupaciones políticas, sociales y religiosas de una sociedad profundamente atrasada y fanática. ¡Cuántos sufrimientos hasta hacer aceptar sus ideas y respetar su persona! Acaso muchos de sus contemporáneos no verían en sus escritos por la causa americana y la república, en sus aspiraciones a la libertad del pensamiento y en la persecución que sufrió del Santo Oficio, al patriota y al filósofo sino al advenedizo que quería trastornar la sociedad, porque él no tenía ni fortuna ni sangre azul; al apóstata que llevaba su descaño hasta abandonar el hábito religioso. Salió vencedor en todos estos combates, pero de seguro con más de una herida en el corazón.

No contribuiría poco a la postración de este atle-

ta de las nuevas ideas, el ver que quizás iban a ser infructuosos sus trabajos. Henríquez era melancólico por temperamento, divisaba el porvenir lleno de tormentas y el país estaba entonces agitado por una monarquía a la que no se le veía término.

En fin, le llegó a Henríquez su momento postrero el 17 de marzo de 1825.

Sólo unos cuantos amigos acompañaron sus despojos al cementerio.

A los pocos días se le hicieron funerales que honró con veintidós cañonazos el fuerte de Santa Lucía. De este modo, con una estéril ceremonia oficial, el gobierno hacía la manifestación del sentimiento público que correspondía hacer al pueblo de Santiago.

La prensa periódica no anunció la muerte del que había sido su padre y a quien debía sus más bellas páginas.

Pero ¿qué nos sorprende todo esto, cuando Martínez de Rosas había muerto fuera de Chile en el primer período de la revolución, sin que le consagraran ni un recuerdo los que le habían visto servir; cuando J. M. Carrera había sido fusilado en Mendoza, y a su odioso vencedor se le había conferido el grado de brigadier de los ejércitos de la república; cuando O'Higgins estaba proscrito de este suelo que había libertado y donde se le calumniaba sin piedad, qué nos sorprende que Henríquez, hombre de pensamiento y de pluma, muriese en medio de la indiferencia de sus atrasados conciudadanos? ¡Es que el espectáculo de la ingratitude, por más frecuente que sea, siempre es repugnante!

LX

Camilo Henríquez era de regular talla, más bien bajo; un poco jibado al andar. Su rostro ovalado, pálido, de frente despejada, lo hermoseaban unos ojos grandes, pardos, de cejas espesas, de mirada melancólica.

A pesar de su natural triste y sombrío, hablando familiarmente era festivo y ameno.

Cuando se le pedía parecer en algún asunto importante, lo daba de cierto modo tímido y modesto que parecía ir consultando la opinión de los que le oían.

Sus convicciones políticas eran sinceramente republicanas y liberales. Los cambios que hizo, resultado de ciertas circunstancias que no le era dado contrariar, más que reales fueron aparentes. Decía que los pelucones eran unos majaderos a quienes no se debía exasperar sino ir domesticando poco a poco, por la comunicación con extranjeros ilustrados y por el uso prudente de la libertad.

En religión, de que sólo hablaba en mucha in-

timidad, era bastante avanzado. Cuando en sociedad se trataban cuestiones religiosas, en cualquier sentido que fuese, se le traslucía cierto disgusto que se esforzaba en disimular.

Poseía una memoria tan feliz que retenía casi todas sus lecturas. Es común en sus escritos encontrar frases de otros autores que se conoce que han sido traídas naturalmente sin necesidad de ir a buscarlas a los textos.

Estaba penetrado de la importancia de la obra que había contribuído a realizar, y siempre tenía delante la posteridad, con que se consuelan las almas superiores que no han hallado justicia en sus contemporáneos.

Parece, por el contexto de algunos de sus artículos, que tuvo el pensamiento de escribir unas memorias. Probablemente no se lo permitieron llevar a cabo las dolencias y la postración de sus últimos años.

Antes de presentarse en la prensa, debió no solamente leer sino también escribir mucho. Conjeturamos que ciertas piezas de la *Aurora*, que no tienen un carácter muy marcado de actualidad, fueron escritas en ese tiempo. Su primera publicación en Chile revela un escritor con su estilo ya formado.

Sus frases son cortas, simétricamente colocadas, sobrias de figuras y de falsas imágenes. Siempre

procura hacer efecto, por lo cual suele ser declamador.

Se conoce que no componía con facilidad, porque ni en sus escritos para la prensa ni en sus cartas se nota ese abandono propio de los escritos hechos de prisa.

Como se habrá experimentado por las numerosas transcripciones que hemos hecho, sabe interesar y hacerse leer con gusto.

En nuestra historia literaria le corresponde un lugar distinguido, como el único representante de la literatura nacional durante un largo período. Una colección de sus mejores escritos sería un justo homenaje a su memoria y un placer para los lectores.

Con los estadistas y los guerreros sucede algo muy contrario de lo que pasa con los escritores. A medida que corren los años, la fama de aquéllos se disminuye y crece la de éstos. Así, recordamos a Cicerón más por sus escritos que por su consulado o sus efímeros triunfos militares.

Cuando la historia no alcance a recoger sino unos pocos nombres de nuestra revolución, no olvidará al que escribió estas palabras en la *Aurora*: "Comencemos declarando nuestra independencia. Ella sólo puede borrar el título de rebeldes que nos da la tiranía".

NOTA

Se ha consultado para la composición de este libro: *Biografía de Camilo Henríquez*, por Miguel Luis Amunátegui; *Historia de la Independencia*, por Barros Arana, tomos 1 y 2; y las notas puestas por Vicuña Mackenna a una parte de ese primer tomo en la edición de las memorias universitarias de Valenzuela. *Memoria histórica*, por fray M. Martínez; *Estadística bibliográfica*, por R. Briseño; *Efemeridografía argirometropolitana*, por A. Zinny; *Espíritu de la prensa chilena*; los periódicos: *La Aurora*, 1812-13; *El Monitor Araucano*, 1813-14; *Continuación del Semanario Republicano*, 1814; *El Mercurio de Chile*, 1822-23; *Diario de la Convención*, 1822; *El Imparcial de Chile*, 1823; *El Censor*, de Buenos Aires, 1818-19; *Bosquejo de la Demo-*

cracia. En MS. se han consultado los de la Biblioteca Nacional, donde existen dos cartas de Henríquez a Salas y el drama: *La inocencia en el asilo de las virtudes*; unos apuntes hechos por un sobrino de Henríquez en 1839 a petición de don Antonio García R., que junto con dos cartas autógrafas de Henríquez me han sido generosamente proporcionadas por don B. Vicuña Mackenna, a cuya excelente colección pertenecen. También me he servido de algunos apuntes e indicaciones que han tenido la amabilidad de hacerme los señores Barros Arana, Amunátegui, doctor Palma, y coronel Godoy, que conoció y trató a Henríquez en sus últimos años.